



ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehavusupegua
Jehepyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 463

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN OBSTETRICIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 06 de diciembre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Licenciatura en Obstetricia, dependiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Licenciatura en Obstetricia, dependiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Elsa Ramos, Lía Fernández y Fidelia Reyes, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupegua
Jehépyre'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 463

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN OBSTETRICIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Obstetricia, dependiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, según consta en el Acta N° 33 de fecha 06 de diciembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'ehaovusupigua
Jehepymie'ê ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

RESOLUCIÓN N° 463

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 6 AÑOS, LA CARRERA DE LICENCIATURA EN OBSTETRICIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- **ACREDITAR**, por 6 años, la carrera de Licenciatura en Obstetricia, dependiente de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Licenciatura en Obstetricia.
- 3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- **COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES

Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'chaovusupegua
Jehépyme'ẽ ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional de Asunción

Pares Evaluadores: Elsa Ramos

Carrera: Licenciatura en Obstetricia

Lia Fernandez

Unidad Académica: Facultad de Enfermería y Obstetricia

Fidelia Reyes

Sede/Filial: Concepcion

Linda Liz Villalba



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Carrera de Enfermería y Obstetricia filial Concepción, de la Universidad Nacional de Asunción constituye el espacio educativo que ofrece la formación de profesionales de las Carreras de Obstetricia. La Carrera de Obstetricia fue sometida a la evaluación diagnóstica del Modelo Nacional de Acreditación de la Educación Superior en el año 2018, según consta en la Nota AN/PCD/2018/694 de la ANEAES. En dicho proceso, se identificaron debilidades que la Carrera las sintetizó en un Plan de Mejoras, el que se llevó a cabo sistemáticamente. La Carrera trabajó para subsanar las debilidades identificadas en el proceso anterior, y realizó un esfuerzo importante en materia de organización de personas y recursos para subsanarlas. La Carrera así mismo gestionó la conformación del Comité de Autoevaluación aprobado por Resolución No 1048/2022, y se inscribió al Proceso de Evaluación con fines de la primera Acreditación en el Marco del modelo Nacional, según convocatoria de la Resolución de la ANEAES No 11/2022. La misión de la FENOB es formar profesionales competentes del área de la salud en las áreas de Enfermería y Obstetricia como también la formación en investigadores universitarios, con sólidos conocimientos científicos, técnicos, principio, valores éticos y espíritu innovador, comprometidos con el bienestar de la sociedad, a fin de contribuir a elevar su calidad de vida, además de fortalecer el protagonismo del profesional enfermero y/u obstetra a nivel nacional e internacional. En lo que respecta a la visión, la FENOB pretende consolidar su liderazgo como institución de enseñanza superior, con excelencia en sus métodos, docentes teórico- prácticos, planes de estudio de grado y post grado, acordes con las necesidades y demandas de la sociedad, infraestructura física y equipamiento, con tecnología de punta; docentes calificados y personal administrativo eficiente; a lo que se debe agregar la vinculación con otras universidades e instituciones.

B. Descripción de la Visita

La visita del Comité de pares evaluadores se realizó según las disposiciones previstas para la visita en la modalidad combinada; en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de la ANEAES. Se presentó una propuesta de agenda de tres días de evaluación virtual y un día de evaluación presencial, la cual fue acordada con la carrera a través de la Técnica de Enlace de la ANEAES. La agenda prevista se cumplió en su totalidad; incluyó reuniones con autoridades de la Institución y de la Carrera, docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y de apoyo, entre otros. Se recorrieron las instalaciones donde la carrera desarrolla sus actividades académicas, entre las mismas aulas, laboratorios de simulación, biblioteca, sala de informática; oficinas académicas, administrativas y otras dependencias. Se realizó también la visita al Hospital Regional de Concepción, donde los estudiantes de la carrera se encontraban realizando las prácticas correspondientes. Se revisó detenidamente la documentación que la institución facilitó a los pares evaluadores, tanto a través de la plataforma virtual de la Agencia, como la solicitada a través de la Técnica de enlace antes y durante la visita presencial. Se destaca la colaboración del enlace institucional, así como de las autoridades y funcionarios de la institución en los días en que transcurrió la visita.



C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Los informes remitidos por la carrera fueron presentados a los pares a través de la Agencia, mediante un servicio virtual de alojamiento de archivos. Fueron remitidos los Informes Institucional y de Autoevaluación, así como los anexos que contenían documentos de diferentes tipos. Respecto al Informe de Autoevaluación, se presentó en una matriz organizada por dimensiones del Modelo Nacional. Dentro de cada dimensión, fueron detallados los criterios, indicadores, grado de cumplimiento, fortalezas, debilidades de acuerdo a la pauta conceptual del mismo. Se constataron algunas inconsistencias en la información referida a Fuentes de Verificación, ya que los archivos citados no se encontraban ubicados según referencia de la carrera; además los pares evaluadores pudieron acceder a una gran parte de la información, clara, a través de link indicados que se encontraban en la página web de la FENOB.

La falta de información fue subsanada con la remisión de archivos adicionales por parte de la carrera, solicitados antes y durante la visita virtual, facilitados por medio de la Técnica de Enlace de la filial.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	El organigrama de la institución y de la carrera permiten constatar que dicha estructura responde a las exigencias de la carrera; ya que están plasmados los cargos que responden a las funciones sustanciales de la universidad, la docencia, investigación y la extensión.	Estatuto de la UNA Organigrama de la Carrera. Resolución N° 91-00-2022
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	La nueva estructura organizacional de la carrera guarda total coherencia con la unidad a la que pertenece. Se puede constatar en los organigramas la dependencia directa de la Carrera de Obstetricia de la dirección de la filial de Concepción, la que guarda relación con el decanato de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción.	Organigrama de la Carrera. Resolución N° 91-00-2022
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	Las acciones establecidas en el Manual de Organización y Funciones permiten constatar la articulación de todos los estamentos de la estructura organizacional de la carrera, para lograr los objetivos del Plan de Estudio	Organigrama de la Carrera. Resolución N° 91-00-2022 Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución. CD 217-00-2023
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	El Manual de Organización y Funciones de la FENOB de la UNA describe las funciones de las diferentes cargos del organigrama. Las mismas se encuentran formalizadas.	- Organigrama de la Carrera. Resolución N° 91-00-2022 Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución. CD 217-00-2023
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Se constata que los cargos definidos en la estructura organizacional se encuentran cubiertos. Se verificó la designación y la conformación en sus funciones del personal de la FENOB y se homologó la resolución que designa la encargada de despacho. A su vez, la encargada de despacho nombró a los profesionales que ocupan las diferentes coordinaciones, encargados y responsables, y las secretarías de la carrera. Además en el año 2023 hubo nombramientos que cubren los cargos faltantes de la estructura organizacional de la carrera. Lo que pudo constatar en las entrevistas con la directora de la filial.	- Organigrama Institucional Resolución N° 91-00-2022. Resol. 078/2022. Nombramiento de la Encargada de Despacho. Resol. 078/2022. Nombramiento del Director. Resol. 142/2022 de nombramiento de Coordinadores y secretarios académicos. Resultados de entrevista a directivos



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El organigrama responde a las exigencias de la carrera, en el mismo se encuentran plasmadas las funciones de docencia, investigación y extensión. La estructura organizacional de la carrera guarda coherencia con la de la Filial Cocepcion y con la FENOB. Se constata una adecuada coordinación de todos los estamentos. Se cuenta con un Manual de Organización y Funciones de reciente aprobación que describe las funciones de las instancias correspondientes. Todos los cargos de la estructura organizacional se encuentran cubiertos.			
Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Se corrobora que la documentación de la universidad dispone el enfoque de educación inclusiva en forma implícita, lo cual se constata en el Estatuto de la Universidad Nacional, en el Reglamento de teoría y Práctica profesional de la Carrera. Además la carrera dispone de un reglamento de inclusión que se expresa sobre el tema.	Estatuto de la UNA Resol. N° 525/2017 Reglamento de práctica profesional Resol. N° 558/2017 Reglamento de Prácticas Reglamento de Inclusión - Atención a la Diversidad
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Se contemplan aspectos referentes a protocolos de bioseguridad en las normativas y reglamentaciones de la institución. Además cabe destacar que la institución dispone de un Comité de Bioseguridad.	Protocolo para pasantías para prácticas supervisadas de las carreras en ciencias de la salud 2021 Resol. N° 056/2021 Reglamento de protocolo de bioseguridad en sala de simulación Resol. N° 198/2020 Comité de Bioseguridad Resol. N° 125/2021 Protocolo Para Uso Sala De Informática
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las normativas y las reglamentaciones de la carrera son socializadas a través de medios impresos, mediante banners y murales ubicados en los diferentes accesos de los estudiantes; también dicha información se encuentra en la página web de la filial.	Página Web Reglamentos y Normativas Información en banner y murales
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se constata en la información de los calendarios académicos y de actividades, y en los documentos referentes al cumplimiento de los mismos que las normativas se aplican en forma sistemática. Lo cual se verificó mediante las encuestas aplicadas a los diferentes estamentos y de las entrevistas realizadas a los diferentes estamentos.	Encuestas Resol. N° 050/2022 Calendario Académico. Resol. N° 027/2022 Calendario de Actividades Documentos académicos de Teorías y Prácticas Resultados de entrevistas
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	La FENOB cuentan con un Código de Ética que regula el desempeño y la conducta de toda la comunidad académica y educativa. Dicho código se aplica en la filial. También dispone de un Comité de Ética a nivel central, por lo que la filial está solicitando actualmente la conformación de un comité de ética.	Resol. N° 368/2018 Código de Ética Resol. N° 711/2022 Conformación del Comité de Ética institucional Solicitud de conformación del comité de ética de filial
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	La carrera realiza la actualización de las normativas y reglamentaciones según necesidad presentadas. La carrera y la filial se encuentran actualmente con numerosos cambios, por lo cual se actualizó el organigrama, el Manual de Organización y Funciones, el Manual de bioseguridad, conforme a la problemática presentada por la pandemia. Se realizó la adecuación curricular, y se implementaron estrategias digitales para la enseñanza virtual.	Organigrama Plan de estudio Homologación curricular Resol. N° 525/2021 Rectifica la Resol. N° 535/2014 Encuesta a docentes y estudiantes Implementación de herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje



	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	La institucion socializa por diferentes medios las normativas y reglamentos; los que se comparten en los talleres de induccion a estudiantes y a docentes en los claustros; tambien a traves de la pagina web. Las encuestas a los diferentes estamentos dan cuenta de que dichas reglamentaciones son conocidas por toda la comunidad. Tambien se constató su socializacion a toda la comunidad educativa, en las entrevistas realizadas a los diferentes estamentos.	Página Web Reglamentos y Normativas Documentaciones del Taller de Inducción y Reinducción Encuesta Resultados de entrevistas.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las normativas y reglamentaciones de la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educacion inclusiva. Las normativas tienen en cuenta los protocolos de bioseguridad, se encuentran debidamente difundidas y se aplican en forma sistemática; regulan el aspecto etico de sus miembros, son actualizadas según necesidades entre las cuales se citan la elaboración del nuevo Manual de Organización y funciones, y el de Bioseguridad en epoca de pandemia. Las normativas y reglamentaciones se difunden por medios impresos y digitales			



Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	La oferta educativa de la carrera esta basada en la problematica social y cultural del país, y se tomo en cuenta la realidad del país, específicamente lo que corresponde a los indicadores basicos de salud y el Plan nacional de Salud Reproductiva, sin embargo la carrera no dispone de los resultados de un estudio riguroso llevado a cabo en la region, específicamente en Concepcion.	Proyecto Académico Resol. N° 535/2014 adecuación curricular. 2016 Resol. N° 242/2014 de apertura de la Carrera Indicadores Básicos de Salud 2012 Plan Nacional de Salud Reproductiva 2014- 2018
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El proyecto académico implementado esta aprobado conforme a las normativas vigentes, tanto por por el Consejo Directivo como por el Consejo Superior Universitario.	Resol. n° 183/2018 de habilitación de la carrera por el CONES. Proyecto Académico Resol. N° 535/2014 adecuación curricular. Resol. N° 242/2014 de apertura de la Carrera
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con recursos humanos cualificados para la implementacion del Proyecto Educativos, sin embargo no se dispone del numero adecuado de docentes ttécnicos conforme a los criterios de calidad de la titulacion, debido a problemas presupuestarios. Durante las entrevistas llevadas a cabo con los directivos, refirieron que se consiguio el nombramiento de docentes tecnicos, lo cual paso a revertir en forma parcial dicho déficit	Anteproyecto de presupuesto Presupuesto aprobado Criterios de Calidad de la carrera Caracterización de Filial Concepción- Carrera de Obstetricia Resultados de entrevista a directivos.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Parcialmente	El presupuesto aprobado de la carrera no es suficiente para cubrir todas las necesidades de la misma , entre las cuales se cita lo referente al deficit de docentes de teoria, docentes tecnicos, biblioteca, laboratorio.	Anteproyecto de presupuesto Presupuesto aprobado Criterios de Calidad de la carrera Caracterización de Filial Concepción- Carrera de Obstetricia



Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con infraestructura para el acceso de personas con discapacidad motora, lo cual fue corroborado en la visita presencial; entre las que se citan las rampas, sanitarios inclusivos, señalética, sin embargo no dispone de materiales didácticos y equipamiento necesario para el apoyo educativo según la discapacidad que pueden presentar los estudiantes. La FENOB cuenta actualmente con un proyecto denominado Documento de Adecuación curricular. Obstetricia. Año 2023. El mismo hace referencia a dos categorías de inclusión: 1 Socioculturales: entiéndase por esta categoría como la clasificación de personas por sus condiciones sociales, culturales, políticas, geográficas. Categoría 2 Académicas: dificultades marcadas a lo largo de la trayectoria escolar que impiden sacar provecho al currículo y las enseñanzas dentro del aula de clase. Es decir, constituyen un conjunto de problemas que interfieren significativamente en el rendimiento académico, dificultando el adecuado progreso y la consecución de las metas marcadas en los distintos planes educativos. En este contexto, la FENOB propiciará acciones para que los estudiantes que presentan necesidades específicas asociadas a las dos categorías de inclusión.	Planos edilicio. Resultados de la observación in situ Documento de Adecuación curricular. Obstetricia. año 2023. Reglamento de Educación Inclusiva 2023
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un organigrama que expresa quienes son los responsables de realizar el seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico, entre los cuales se citan los coordinadores de teoría y de práctica profesional, la coordinadora de Extensión Universitaria y de Investigación y la coordinadora de Internado Rotatorio; además de la Coordinadora pedagógica y de Calidad Educativa. Entre los mecanismos formales de seguimiento se citan los libros de cátedras, planillas de asistencia, planillas de proceso, cronogramas de prácticas y de clases teóricas; planeamiento docente, informe académico de las prácticas, informe de rendimiento académico de alumnos, informe académico semestral.	Organigrama Manual de Organización y Función Informe de Gestión - Fenob Informe de Coordinaciones Cumplimiento de desarrollo programático Documentos académicos de Teorías y Práctica Profesional
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con evidencia de la aplicación de los mecanismos de revisión y análisis curricular en forma sistemática. Se constata que la última revisión que se hizo al currículo es la que corresponde al 2014. En la visita se informó que la filial se encuentra participando en reuniones con el Comité de Ajuste Curricular de nivel central.	Homologación curricular Adecuación Curricular Resultados de entrevista a directivos de la carrera
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	La Fenob cuenta con reglamento de inclusión y de atención a la diversidad, también dispone de una coordinadora pedagógica; por lo que se puede afirmar que la carrera prevé los ajustes razonables para la implementación del Proyecto Académico a estudiantes con discapacidad. En la UNA se cuenta con una dependencia denominada UNAI, la que se encarga de crear un ambiente educativo inclusivo mediante el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y personales administrativos de la UNA.	Planos edilicio. Resultados de la observación in situ Documento de Adecuación curricular. Obstetricia. año 2023. Reglamento de Educación Inclusiva 2023
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Totalmente	La institución conformo un comité de bioseguridad, dada la problemática surgida por la pandemia del COVID; de lo que se puede afirmar que la carrera cuenta con directivos comprometidos en la capacitación de la comunidad académica, en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia; los estudiantes incluso recibieron un certificado en Bioseguridad. La directora de la filial, durante la primera entrevista dio un resumen del Plan de Contingencia implementado durante la pandemia, y sobre la implementación de cambios y cursos sobre bioseguridad brindados a toda la comunidad educativa de la filial.	Certificación para estudiantes sobre Bioseguridad Contrato de la DNERHS Conformación de comité de Bioseguridad Resultados de la entrevista a la directora de la filial
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garantizan el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con un plan de emergencia y evacuación, para lo cual se nombró un coordinador general, suplente y encargado del turno noche, para operaciones en caso de evacuación en situación de emergencia. Lo cual puede asegurar el funcionamiento de la institución ante un caso de emergencia climática grave, inundaciones del Río Paraguay que se encuentra en la ciudad.	Reglamentos y resoluciones sobre el uso de las plataformas virtuales. Página Web. Normativas y reglamentaciones Curso con certificación para estudiantes sobre Bioseguridad Plan de mecanismo de emergencia, evacuación Designación de encargados de la coordinación en caso de situaciones de emergencia



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SATISFACTORIO	4		
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con resultados generales de la problemática del país en relación a la necesidad de formación de enfermeros, sin embargo no dispone de los resultados de un estudio riguroso de la zona de influencia de la filial en relación a dicha problemática. La carrera cuenta con la aprobación de los consejos directivo y Superior Universitario para su funcionamiento. Se dispone de recursos humanos y de infraestructura para la implementación del Proyecto Educativo, pero se constatan algunos deficit. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento del Proyecto Académico y prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes para suplir las necesidades de personas con discapacidad. Los directivos demuestran compromiso al programar capacitaciones en bioseguridad y situaciones de emergencia, y se garantiza el desarrollo de actividades ante posibles casos que afecten el funcionamiento institucional con el nombramiento de responsables del plan de emergencia y evacuación. La carrera tiene previsto recursos presupuestarios para la implementación del Proyecto Académico, pero no son suficientes.			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	Se constata que el Plan de Desarrollo fue elaborado con la participación de los actores educativos relacionados a la Carrera de Obstetricia de la filial, con representantes docentes, estudiantes y egresados.	Resol. N°1070-2022 Plan De Desarrollo Institucional 2020-2024
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo 2020- 2024 filial Concepcion esta aprobado por la Resolucion 1070/2022. La carrera de Obstetricia por su parte cuenta con el Plan de Desarrollo institucional aprobado por el decanato de la Facultad de Enfermeria y Obstetricia de la UNA.	Resol. N°1070-2022 Plan De Desarrollo Institucional 2020-2024



Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	El Plan de Desarrollo 2020- 2024 filial Concepción guarda coherencia con el Plan Estratégico Institucional y también con los objetivos ide la carrera. Los ejes del Plan de Desarrollo de la filial Concepción son 4: gestion de calidad, excelencia academica y cientifica, cultura organizacional y respuesta al crecimiento. El Plan Estratégico tambien posee 4 ejes estrategicos que incluyen lo academico, investigacion, extension, desarrollo institucional y sistema de gestion, lo que asegura la coherencia. Tambien los objetivos de la carrera hacen mencion de estas metas.	Res. 739/2021 Plan Estratégico de la FENOB 2021-2025 Plan de Desarrollo 2020-2024 de la filial Concepción Proyecto Academico de Adecuación Curricular 0535/2014
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Parcialmente	La carrera cumple con las acciones previstas en el Plan de Desarrollo según lo programado; durante las entrevistas se hace referencia a los déficit presupuestarios que dificultan su ejecución	Nivel de Cumplimiento del Plan de Desarrollo Resultados de entrevistas a diferentes referentes de la carrera
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Parcialmente	Los recursos presupuestarios sun deficitarios para el cumplimiento del Proyecto educativo, y del plan de desarrollo de la carrera, filiar Cocepcion Incluso en el informe de autoevluacion se señala que los recursos presupuestarios del Plan de Desarrollo no son suficientes. Lo cual fue confirmado en las entrevista de los pares	Plan de desarrollo de la carrera Presupuesto de la carrera filial Concepción Resultados de las entrevistas
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con documento Mecanismos de seguimiento, que permite controlar el cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo	Nivel de Cumplimiento del Plan de Desarrollo
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Desarrollo fue elaborados con la participación de algunos actores educativos, docentes, egresados y estudiantes. Guarda coherencia con el PEI y con los objetivos de la carrera. No todas las acciones que se planifican se realizan por problemas presupuestarios, aunque la carrera cuenta con un mecanismo de control en relación a su ejecución.			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con la coordinación de calidad educativa que se encarga del aseguramiento de la calidad, tambien se encuentran las diferentes coordinaciones destinadas al control y al aseguramiento de la calidad. Lo cual fue corroborado en las entrevistas a los directivos	Organigrama de la filial Resultados de entrevistas con Directivos



Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La carrera realiza procesos evaluativos en el marco del aseguramiento de la calidad, tanto de desempeño docente, directivo y administrativo. Se constatan los instrumentos de evaluación destinados a la evaluación de directivos, administrativos, servicios generales, y docentes a cargo de Talento Humano. También se verifico los resultados de la aplicación de algunos de estos instrumentos. De lo que se puede concluir que los procesos evaluativos son realizados en los diferentes ambitos de la gestion para el aseguramiento de la calidad. Todo lo cual se constató en entrevistas.	Res. 433/2022 Formato de evaluaciones de desempeño Resultado de las evaluaciones de desempeño Resultados de las entrevistas.
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones se aplican en forma sistematica, ya que la institucion cuenta con un mecanismo de control MECIP	Seguimiento de la implemetación del Plan de Mejoras Informe de coordinaciones Evaluaciones de desempeño Resultados de las evaluaciones de desempeño
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	La institución entrega los resultados de las evaluaciones en forma virtual a cada uno de los funcionarios de la comunidad educativa. En las reuniones con directivos, se informó que antes de la pandemia el que evaluaba brindaba los resultados al funcionario personalmente; lo cual se realiza actualmente por medio digital.	Resultados de entrevista a los directivos de la institución y de la carrera.
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Como resultado de los procesos evaluativos aplicados, fueron introducidas numerosas mejoras las que se encuentran uincluidas en el plan de mejoras. Lo cual fue corroborado en las enrevistas a directivos de la carrera	Plan de mejoras Resultados de entrevistas a directivos.
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Totalmente	Se constata satisfaccion de los diferentes estamentos, con relacion a los procesos evaluativos que se aplican, lo cual fue corroborado en entrevistas a los diferentes estamentos.	Resultados de las entrevistas a diferentes estamentos.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ambitos de la gestión, para lo cual dispone de los instrumentos correspondientes. Dichos procesos se implementan sistematicamente. Sin embaro los resultados de las evaluaciones solo se remiten en forma virtual, sin realizar una entrevista formal con los actores. Los resultados de los procesos evaluativos son utilizados para introducir mejoras en la carrera.			



Crterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificaci3n
Eficacia en la gesti3n de la Informaci3n y Comunicaci3n	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicaci3n interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	La carrera Cuenta con mecanismo de comunicaci3n interna y externa aprobado, tambien con politicas de comunicacion institucional	Resol. N° 503/2021 Politica de Informaci3n y comunicaci3n Institucional Resol. N° 893/2022 Medios de comunicaci3n interna y externa de la Fenob
	b. Los mecanismos de comunicaci3n interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El informe asevera que la comunicaci3n interna y externa se dan en forma sistemática, conforme a los procedimientos establecidos en el mecanismo de comunicaci3n de la carrera., se trata de un mecanismo muy nuevo, durante la visita presencial el encargado de comunicacion de la carrera mencion3 que dicho mecanismo se esta implementando de manera eficaz. Se constatan medios de comunicacion formales e informales en la carrera de obstetricia. Entre los medios formales se utilizan las reuniones, circulares, memorandum, notas impresas, digitales y las redes sociales. El correo institucional se usa para la comunicacion interna y externa. Entre los medios informales se detallan los mensajes de texto, mensajeria, instagran institucional y watsap, ademas de los telefonos internos.	Resol. N° 503/2021 Politica de Informaci3n y comunicaci3n Institucional Medios de Comunicaci3n Resultados de entrevista a encargado de comunicaci3n
	c. La carrera cuenta con un sistema de informaci3n confiable que garantiza la preservaci3n de los registros acad3micos.	Cumple Parcialmente	En lo que respecta al sistema de informacion confiable que garantiza la preservacion de los datos academicos, llamado acad5 la carrera remiti3 un memorando que informaba que fue suspendido en 2018 por falta de los permisos y que se necesita la intervenci3n de un profesional informatico; lo cual ya fue comunicado a la encargada de despacho del decanato decia dicho comunicado. La carrera actualmente cuenta con registros acad3micos en formato impreso y digital confiable, pero carece de programas sistemáticos para la preservaci3n de los mismos.	Memorando 018/ 2018. Referencia Sistema Academico acad5 Documentos Academicos de Teorias y Practicas Profesionales Solicitud de promedio
	d. La informaci3n proveida por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Se evidencian acciones realizadas en el seguimiento a estudiantes y retroalimentaci3n de contenidos de las asignaturas de rendimiento critico, como resultado de lo recabado por la coordinaci3n acad3mica y bienestar institucional. Los planeamientos presentados por los docentes son utilizados para realizar los cronogramas de los exámenes	Rendimiento acad3mico de estudiantes Documentos Academicos de Teorias y Practicas Profesionales Planeamientos docentes y cronogramas de exámenes finales
	e. La informaci3n sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripci3n en la carrera.	Cumple Totalmente	Los estudiantes reciben informaci3n sobre los costos arancelarios con detalles al momento de la inscripci3n, informaci3n que tambien se encuentra en los murales, franelografos y se difunde ademas mediante las redes sociales y la pagina web de la institucion. Lo cual fue corroborado en la visita presencial.	Franel3grafos. Página web. Resoluci3n de costos de aranceles Redes Sociales Resultados de visita in situ
	f. Se tiene evidencia de la satisfacci3n de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicaci3n interna y externa implementados.	Cumple Parcialmente	Los resultados de encuestas aplicadas a estudiantes, docentes y personal administrativo y de apoyo, evidencian escasa satisfacci3n con respecto a los mecanismos de comunicacion interna y externa implementados. Sin embargo se esta implementando actualmente un mecanismo nuevo de comunicaci3n segun entrevista con el encargado de Comunicaci3n	Encuestas a los diferentes estamentos de la carrera Resultados de las entrvista enla visita presencial a Encargado de comunicaci3n de la filial
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoraci3n Cualitativa		Valoraci3n Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio

La carrera dispone de un mecanismo de comunicación interna y externa que se implementa en forma sistemática. Se constata un sistema de información para la preservación de datos académicos que utiliza planillas excell, dado que el sistema no funciona. Al momento de la inscripción se hace entrega a los estudiantes de la información sobre los costos arancelarios.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera, ya que se encuentran plasmadas las funciones sustantivas de la universidad.

La estructura organizacional de la carrera es coherente con la Filial Cocepción y con la FENOB.

Se constata una adecuada coordinación de todos los estamentos.

El manual de organización y funciones define las funciones de todas las instancias del organigrama.

Los cargos de la estructura organizacional se encuentran cubiertos.

Las normativas y reglamentaciones de la carrera se encuentran aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.

Son considerados por las normativas los Protocolos de Bioseguridad.

Las normativas y reglamentaciones se encuentran difundidas por medios digitales e impresos.

Las normativas se aplican en forma sistemática.

Las reglamentaciones que rigen la carrera regulan el aspecto ético de sus miembros.

Las reglamentaciones son actualizadas de acuerdo a las necesidades, entre las que se citan el Manual de Organización y Funciones, el de Bioseguridad en la época de pandemia.

Las normativas son difundidas por diferentes medios y conocidas por la comunidad educativa según entrevistas realizadas.

La carrera cuenta con resultados relacionados con la problemática socio cultural del país.

El proyecto educativo cuenta con la aprobación del Consejo Directivo y del Consejo Superior Universitario.

La carrera cuenta con recursos humanos cualificados para la implementación del Proyecto Académico.

La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación del Proyecto Educativo para estudiantes con necesidades especiales.

La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al Proyecto Académico.

La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.

Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.

Se conformó un plan de emergencia y evacuación y el nombramiento de encargados para liderar en caso de emergencia.

La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.

La carrera prevé algunos recursos presupuestarios para satisfacer las necesidades de la misma.

Debilidades

La carrera no dispone de un estudio riguroso de la zona en relación a la oferta educativa.

Se constata un déficit de docentes técnicos.

No todas las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se ejecutan por falta de presupuesto.

La socialización de los resultados de los procesos evaluativos no se entregan en forma personal, sino en forma virtual sin previa entrevista con el interesado.

Se constata la preservación de los registros en forma parcial, ya que el sistema de datos no funciona desde 2018.

Se evidencia escasa satisfacción de los usuarios de la carrera con respecto a los mecanismos de comunicación según encuestas.



El Plan de Desarrollo fue elaborado con la participación de representantes docentes, estudiantes y egresados

El Plan de desarrollo guarda coherencia con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.

Las acciones que se planifican en el Plan de Desarrollo se realizan

La carrera dispone de un mecanismo que da seguimiento a la ejecución de las acciones previstas.

La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de la gestión, para lo cual cuenta con los instrumentos destinados a tal fin.

Los procesos evaluativos se implementan en forma sistemática.

Los resultados de las evaluaciones son socializados a la comunidad educativa.

Los resultados de los procesos evaluativos son utilizados para introducir mejoras en la carrera.

Los actores demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.

La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa que se encuentran aprobados.

Los mecanismos se comunican e implementan de manera sistemática.

La carrera cuenta con un sistema de información destinado al cuidado de los datos académicos.

La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.

Se está implementando un nuevo sistema de comunicación en la filial



Recomendaciones de Mejora

R1 Gestionar una investigación en la zona de influencia de la filial, a fin de que se cuente con resultados referentes a la factibilidad de la carrera en la zona en relación a la oferta educativa.

R2 Tramitar el cumplimiento de la mayoría de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo

R3 Planificar una entrevista personal de entrega de los resultados de las evaluaciones de desempeño, no en forma virtual únicamente.

R4 Gestionar la adquisición de un sistema de Datos Académico confiable, rápido que se encargue de la preservación de los datos académicos de la filial

R5 Implementar estrategias destinadas a mejorar el mecanismo de comunicación de la carrera.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	La carrera de Enfermería declara su perfil orientado al logro de las competencias sociales, personales y profesionales establecidas de acuerdo al tramo curricular. Se logra un profesional íntegro, innovador, con una base científica técnica, capacidad de liderazgo, que proporciona cuidados integrales a las personas, familias y comunidades en diferentes contextos, con actitud crítica. Se distinguen áreas definidas: científica básica, científica complementaria, competencias generales, científica profesional.	Estatutos de la UNA. " Estatuto de la UNA Organigrama de la Carrera. Resolución Nº 91-00-2022 Proyecto académico 2014. Programa académico
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	Se constató que la carrera forma profesionales que responden a la misión de la carrera, formando profesionales competentes, innovadores, éticos, socialmente comprometidos con la promoción de la salud sexual y reproductiva, a través de la enseñanza, las competencias científico tecnológicas, humanísticas y éticas.	Plan Estratégico de la UNA 2021- 2025 Proyecto académico. Entrevista con Secretaría Académica, autoridades de la carrera.
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Parcialmente	Si bien no existen estudios científicos sobre las demandas del medio, existen declaraciones de la comunidad académica que avalan que el perfil de la carrera da respuestas a las necesidades sanitarias del contexto. Los resultados de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes fueron utilizadas para reforzar actividades necesarias para el medio	Resultado de las entrevistas con docentes, egresados y empleadores. Publicaciones en Revista digital de la FENOB y de la UNA. Las competencias del Proyecto académico en consonancia con demandas del contexto
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El egresado presenta las competencias para desenvolverse de acuerdo a lo establecido en el perfil de egreso respondiendo a las necesidades de la población, El Proyecto educativo es coherente con las necesidades declaradas por los egresados y profesionales de los servicios constatados durante la visita in situ	Resultado de las entrevistas con docentes, egresados y empleadores. Declaraciones de profesionales de los servicios. Proyecto educativo



	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso es ampliamente difundido a los estudiantes de ingreso, a la comunidad mediante ferias de contenido científico, mediante las redes sociales, por el correo institucional de los estudiantes, el cual es proporcionado por la institución y a través de la página web de la carrera y se encuentra en murales, banners, de acceso a cada curso, en la biblioteca	Resultados de observación in situ. Resultado de entrevistas con estudiantes, sector administrativo y docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso se encuentra claramente definido, es conocido por los actores de la comunidad académica y por otros interesados. En el mismo se declaran las competencias del profesional, en coherencia con la misión de la carrera, las cuales responden a las necesidades locales y a los lineamientos a nivel internacional en relación a la salud sexual y reproductiva. El perfil es socializado mediante vanadas vías, lo cual permite que el mismo sea conocido. El perfil responde a las necesidades citadas sin embargo no se constató un estudio nguroso sobre las necesidades de la zona. El mismo es accesible a todos los interesados			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera presenta objetivos estratégicos por perspectiva: Perspectiva de resultado y grupos de interés, Perspectiva de recursos, Perspectiva de Procesos Internos, Perspectiva de Aprendizajes y Conocimiento, esto se pudo corroborar en entrevistas.	Resultado de las entrevistas con estudiantes, docentes y autoridades de la carrera
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Se constata la coherencia de los objetivos y la visión ya que los mismos se orientan a fomentar el prestigio institucional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica en las diferentes áreas del conocimiento, impulsando el desarrollo sostenible con un sistema de gestión integrado, sinérgico, transparente y comprometida con el bienestar de la sociedad. Del mismo modo con la visión ya que la carrera se orienta a formar profesionales competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables comprometidos con la promoción de la salud sexual y reproductiva, a través de la enseñanza aplicación y difusión del conocimiento para el bienestar de la sociedad.	Proyecto académico 2014
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Las competencias establecidas por la carrera se plantean de forma tal para que el estudiante alcance el perfil de egreso al culminar la misma	Proyecto educativo 2014. Resultado de las entrevistas con docentes, estudiantes, egresados
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	La carrera presenta la información sobre la propuesta educativa a todos los ingresantes o interesados a través de varias vías de comunicación, se pudo corroborar a través de la página web, redes sociales y la secretaría de admisión, asimismo, a través de las entrevistas con los entudiantes, egresados y docentes confirmaron lo manifestado.	Página web. Secretaría de Admisión, Plan estratégico 2021-2025 Ferias científicas periódicas, Cartillas para estudiantes y docentes, WhatsApp, Correo institucional. Resultado de las entrevistas con estudiantes, egresados y docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Informe Final 15

Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera se encuentran definidos con claridad, son coherentes con la misión y visión de la institución y se orientan hacia el perfil de egreso. Se encuentran disponibles a todos los interesados.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	La carrera tiene claramente establecido el mecanismo de admisión, los trámites administrativos, las fechas de inscripción, los e-trámites y los requisitos (Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudios vigente, Aprobar el Trabajo Final de Grado (Tesis). Cumplir con la Carga horaria de la Extensión Universitaria, esto se pudo corroborar en entrevistas.	Resultado de las entrevistas con estudiantes, administrativos y secretaria administrativa Mecanismos de admisión.
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se constató mediante entrevistas que los mecanismos de admisión se difunden en forma clara y accesible para todos los interesados en varios formatos, esto se pudo corroborar en entrevistas con estudiantes y funcionarios administrativos.	Resultado de las entrevistas con estudiantes y funcionarios administrativos. Mecanismos de admisión.
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	Desde el inicio de la carrera se realizan evaluaciones de los conocimientos previos de los estudiantes. Durante los Talleres de Inducción (desde el primer semestre) y los Talleres de Reinducción también se evalúan los conocimientos previos. Se constató en entrevista que los estudiantes también participan en los talleres.	Registros de Coordinadora de Teoría. Resultado de las entrevistas con estudiantes, docentes y Coordinadora general de la carrera
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	La carrera prevé mecanismos de orientación, socialización, evaluaciones socioculturales, económicas, de salud para identificar la situación de cada estudiante al ingreso a la carrera y realizar las derivaciones correspondientes. Se provee a los estudiantes un correo institucional y un WhatsApp por generación de ingreso para mantenerse informados.	Resultado de las entrevista con estudiantes, docentes, Coordinadora general de la carrera de Obstetricia, Coordinadora Pedagógica de la Carrera, Responsables de Bienestar de la Carrera. Correo institucional. Redes sociales
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	La carrera tiene capacidad para atender a los estudiantes ingresantes. Se constató que el número total de estudiantes de la carrera es de 130: 19 estudiantes en el primer semestre, 4 estudiantes en el segundo, 20 estudiantes en el tercero, 23 estudiantes en el quinto, 23 estudiantes en el séptimo, 27 estudiantes en el noveno y 14 en el décimo semestre. La relación docente estudiante es de 1/6 y 1/10 en experiencias clínicas y en comunitaria.	Resultado de las entrevistas con Coordinadora General de la Carrera de la FENOB, Secretaria de la Filial, Coordinadora de Teoría, Coordinador de Práctica Profesional, Docentes de Cátedra, Docentes Técnicos de Práctica Profesional
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con mecanismos de admisión claros, los que se encuentran adecuadamente difundidos, prevén la evaluación de los conocimientos previos que requiere la carrera , lo cual permite la inserción exitosa de los estudiantes a la carrera.			
Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	El Plan de Estudio contempla los contenidos necesarios para el logro del perfil de egreso, se corrobora a través de los programas de la carrera y las competencias de cada semestre.	Proyecto Educativo. Programas de la carrera de Obstetricia. Competencias establecidas en cada semestre
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	El plan de estudios está organizado por semestres divididos en tres áreas, el Científico Básico, el Científico Profesional y el Científico Complementario, con una duración total de 10 semestres, con asignaturas de carácter obligatorias y optativas, cada hora cátedra tiene una duración de 60 minutos, correspondiendo 1 crédito a 15 horas tanto teóricas como prácticas y la presentación y defensa de una Tesis de Grado que posibilitará optar al título de Licenciado/a en Obstetricia. El Plan contiene las conceptualizaciones sobre el paradigma educativo, los objetivos, malla curricular, cronogramas, definición de las unidades curriculares, contenidos, metodologías de enseñanza, metodologías de evaluación, bibliografía	Proyecto Educativo. Programas de la carrera de Obstetricia.
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Se constató mediante análisis documental y entrevistas realizadas, que el Plan de Estudio de la carrera de obstetricia está en implementación y es viable en su ejecución	Informe de autoevaluación. Resultado de las entrevistas con la Directora de la filial Concepción, Coordinadora General de la Carrera de Obstetricia, Coordinadores de práctica y teoría, docentes y estudiantes
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Luego de una revisión se reordenó la secuencia de las asignaturas para mejorar el trayecto académico de los estudiantes y permitirles alcanzar las competencias estipuladas	Informe de Autoevaluación. Resultado de las entrevistas con Coordinadora General de la Carrera, Docentes de cátedra, Docentes técnicos de la práctica profesional
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	La carga horaria total de 4942 horas se distribuye de forma equilibrada haciendo énfasis en las áreas específicas de la salud sexual y reproductiva a lo largo de los diez semestres	Proyecto Educativo. Informe de Autoevaluación. Programas (Resolución N° 2695/2016 16 NOV 2016) Malla curricular.
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Las cargas horarias teóricas y prácticas están distribuidas de manera coherente según la disciplina para el alcance de las competencias definidas en los diferentes semestres. A modo de ejemplo, en el Primer Semestre Académico: 16 semanas (Anatomía I: 24 horas; Bioquímica: Teoría: 16 horas, Práctica: 16 horas; Socio Antropología: 24 horas; Metodología del estudio: 24 hs.; Programa de Guaraní: 32 hs. Teórico: 16 hs. y Práctico: 16 hs.; Introducción a la Profesión: 40 hs.; Técnicas básicas de atención: 48 hs. Teórico: 16 hs., Práctico: 32 hs.; Programa de Práctica Profesional de Técnicas Básicas de Atención en Sala de Simulación: 160 hs.	Plan de estudio 2014. Informe de Autoevaluación. resultado de las entrevistas con Coordinadora General de la carrera. Resultado de entrevista con docentes responsables de la teoría y de la práctica. Malla curricular



	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	En los programas del Plan de Estudio se verificaron que se contemplan todos los datos informativos de cada unidad curricular: denominación, curso, semestre académico, duración, créditos, requisitos, fundamentación, contenidos, competencias, capacidades, actitudes, contenidos, evaluación, fuentes de información básica	Programas del Plan de Estudio 2014 (Resolución N° 2695/2016 16 NOV 2016)
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Los programas se encuentran a disposición de estudiantes y docentes en variados formatos y son socializados por diferentes medios. Los programas se encuentran en las carpetas que son entregadas a los estudiantes de todos los semestres. Dicha información se ha podido corroborar en entrevistas con la Coordinadora Académica, docentes y estudiantes	Programas del Plan de Estudio 2014 (Resolución N° 2695/2016 16 NOV 2016). Página web de la FENOB, Obstetricia. Resultado de las entrevistas con estudiantes, docentes y Coordinadora Académica
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El plan de estudios es coherente con el perfil de egreso. Incorpora las estructuras básicas y las directrices de formación definidas en los criterios de calidad de obstetricia, y es viable para su ejecución. Contempla una secuencia coherente de asignaturas, con una distribución equilibrada de la carga horaria a lo largo de la carrera. Se constata una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas, las que se encuentran onentadas de menor a mayor complejidad. Cada uno de los programas contemplan los elementos requeridos según normativas vigentes, los mismos se encuentran disponibles a todos los interesados.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	Se ha constatado que el Plan de estudios se implementa en tiempo y forma según la planificación estipulada en el POA y en el cronograma académico, mediante los documentos observados y entrevistas realizadas a distintos estamentos.	Programa Operativo Anual. Cronograma académico. Libro del profesor. Libro de cátedra. Resultado de las entrevista con estudiantes, entrevistas con docentes de teoría y práctica, entrevista con Coordinadora General de la carrera
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El comité ha verificado que existe una planificación de las experiencias prácticas, la cual se cumple. Se realiza el seguimiento del alcance de las competencias prácticas de los estudiantes según el semestre. Existen criterios de selección para los campos de práctica, los estudiantes cuentan con acompañamiento docente, se realizaen prácticas en diferentes niveles de complejidad de atención a la salud en salud sexual y reproductiva. Antes de la concurrencia a los escenarios de práctica las estudiantes realizan una experiencia en la Sala de Simulación.	Libro del profesor. Registro de los docentes. Planilla de registro del Coordinador de Práctica Profesional. Planilla de registro de los estudiantes. Resultado de las entrevistas con estudiantes, docentes de práctica y el Encargado de la Sala de Simulación. Libro de cátedra.
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidenció mediante entrevistas y verificación de documentos que se realiza un seguimiento continuo de las experiencias prácticas realizadas por los estudiantes en los diversos niveles de atención en salud sexual y reproductiva.	Planilla de registro del Coordinador de Práctica Profesional. Planilla de registro de los estudiantes. Libro del profesor. Registro de los docentes. Resultado de la entrevista con el encargado de la Sala de Simulación, con estudiantes y docentes de práctica. Libro de cátedra.



Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Totalmente	Se verificó que el número de estudiantes permite realizar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en forma adecuada en cuanto a la relación Docente-estudiante y a las capacidades locativas y de acuerdo a la oferta de oportunidades de casos para el aprendizaje. Se evidenció que las aulas tienen capacidad para 60 estudiantes. En la práctica hospitalaria la relación docente-estudiante es de 1 a 6, en la práctica comunitaria la relación es de 1 a 10. En actividades teóricas el número de estudiantes oscila de acuerdo al semestre, variando de 14 a 25.	Registros de secretaría de inscripciones por generación. Registros de asistencia de los profesores. Entrevistas con Director del Hospital Regional de Concepción. Resultado de entrevistas con Coordinador de Práctica Profesional y con Coordinadora de Teóricos.
	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Totalmente	Se pudo constatar un mecanismo incipiente pero variado de integración de materias y áreas, entre los cuales se citan los Talleres de Inducción y Reinducción corroborado en entrevistas con estudiantes y docentes. Además otros proyectos de integración de asignaturas son los que corresponden a Obstetricia en acción, Salvar Vidas, Manos solidarias, Salud para todos aprobados por las resoluciones correspondientes.	Plan Operativo Anual. Cronograma académico. Planillas de la coordinadora de la carrera. Libro del Profesor. Resultado de entrevistas con estudiantes y docentes.
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	La Directora de la filial Concepción señaló en entrevista, que se realizan reuniones trimestrales en forma virtual y presencial. La Coordinadora Pedagógica señaló que se acompaña a los docentes en las planificaciones semestrales, se revisa la pertinencia de los contenidos, los sistemas de evaluación. Se realiza monitoreo para que los contenidos sean coherentes con los logros de aprendizajes. Presentan el cronograma de la implementación de capacitaciones sobre el enfoque por competencias en forma virtual y presencial.	Registros de procedimientos de actualización de la Directora de la filial. Resultado de entrevista con y la Directora de la Filial y la Coordinadora pedagógica.
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Totalmente	Se verificó que la Coordinadora General Pedagógica realiza seguimiento en forma digital los registros de las evaluaciones docentes para realizar retroalimentación de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Los docentes elevan informes sobre el rendimiento de los estudiantes durante las evaluaciones para identificar posibles obstáculos en el aprendizaje de los estudiantes. Se identificó bajo rendimiento en asignaturas como Medicina Legal, Historia y Epistemología, los resultados fueron analizados por la Coordinadora Académica de Teoría, se realizaron entrevistas con los docentes, se implementan clases de recuperación.	Resultado de entrevista con la Coordinadora General Pedagógica, Coordinadora Académica de Teoría, y con docentes y con estudiantes. Registro de evaluaciones de docentes. Informes de rendimiento de estudiantes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El Plan de Estudio se implementa de manera planificada y sistemática. Existe una estructura que permite realizar la vigilancia epistemológica del plan. La formación práctica prevista se ejecuta en forma sistemática. Se constatan evidencias sobre el seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas. El número de estudiantes en actividades teórico y prácticas es adecuado. Se implementa la integración de materias y áreas. Se aplican procedimientos de actualización de programas del Plan de Estudio. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes son utilizados para el mejoramiento de la planificación docente.			



Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Los contenidos desarrollados dan cuenta de los estipulado en el Plan de Estudio. En caso de existir sugerencias los docentes de teoría elevan las mismas a la Coordinación de Teoría y Coordinadora Pedagógica. Los docentes llevan sus registros, de los cuales existe respaldo digital. Los estudiantes conocen desde el comienzo de los semestres los contenidos a desarrollar y también los van evaluando	Resultado de entrevista con docentes. Registros digitales e la Secretaria General y Coordinadora de Teoría Carpeta de los estudiantes.
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Se verificó que el trayecto académico del estudiante en relación a los procesos de enseñanza y de aprendizaje son monitorizados. Se evalúan los logros de aprendizaje a través de diferentes métodos: encuentros individuales, parciales intermedios y finales. Analizan y registran la eficiencia. Se atiende a los procesos de aprendizaje diferenciados. en caso de bajo rendimiento la Coordinadora de Teoría analiza la situación con el docente responsable y se pueden hacer derivaciones a la Coord. Pedagógica o a Bienestar estudiantil en los casos que así lo requieran. Se atienden los estilos de aprendizaje de los estudiantes.	Libro de Cátedra. Resultado de entrevista con Coordinadora de Teoría y de Práctica, con responsables de Bienestar estudiantil, con estudiantes, con Coordinadora Pedagógica de la Carrera
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Se evidenció que en la carrera se emplean variadas técnicas didácticas y metodologías de acuerdo a la asignatura tales como: aprendizaje basado en proyectos, aprendizajes basado en problematizadores. Se implementan clases expositivas por parte de docentes y estudiantes, estudio de casos, foros de discusión, elaboración de proyectos de innovación, técnicas para promover la educación inclusiva, el cuidado del ambiente ambiental, promoción de la interculturalidad (la carrera tiene estudiantes indígenas).	Cuaderno de Cátedra. Carpeta de estudiantes. y docentes. Cronograma de semestre Resultado de entrevistas con estudiantes y docentes
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	La carrera mantiene el enfoque inclusivo. En la carrera hay estudiantes indígenas, por lo cual los profesores manejan en su mayoría el idioma guaraní. A los estudiantes provenientes de medios socio económicos vulnerables se les realiza un diagnóstico y seguimiento (Bienestar estudiantil) para monitorizar si interfiere en el logro de las competencias establecidas por la carrera. Se contemplan por parte de los profesores los diferentes estilos de aprendizaje.	Resultado de entrevistas con responsables de Bienestar estudiantil, docentes técnicos y catedráticos, Coordinadora Académica, Coordinadora Pedagógica, Coordinadora de teoría y práctica, estudiantes
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las manifestaciones de la Coordinadora Pedagógica de la carrera y la Coordinadora de Teoría se realiza seguimiento del Índice de Eficiencia (de 130 estudiantes matriculados hay un 25% de retenciones). Manifiestan que detectado los casos de problemas en la eficiencia, se realiza un análisis para diagnosticar el problema, se analizan las evaluaciones de rendimiento académico, se entrevista al docente, interviene la Coord. de Teoría y se realizan clases de recuperación y retroalimentación. Se acompaña al docente al aula en aquellos identificados como problemas en el índice de eficiencia	Entrevistas con la Coordinadora Pedagógica, Coordinadora de Teoría, catedráticos y docentes técnicos
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	De acuerdo a las manifestaciones de la Coordinadora Pedagógica de la carrera y la Coordinadora de Teoría se realiza seguimiento del Índice de Eficiencia (de 130 estudiantes matriculados hay un 25% de retenciones). Manifiestan que detectado los casos de problemas en la eficiencia, se realiza un análisis para diagnosticar el problema, se analizan las evaluaciones de rendimiento académico, se entrevista al docente, interviene la Coord. de Teoría y se realizan clases de recuperación y retroalimentación. Se acompaña al docente al aula en aquellos identificados como problemas en el índice de eficiencia	Resultado de entrevistas con la Coordinadora Pedagógica, Coordinadora de Teoría, catedráticos y docentes técnicos
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El comité pudo constatar que los estudiantes participan activamente en los proyectos docentes de extensión, investigación, así como también en las clases teóricas como ayudantes del catedrático o del docente técnico. Participan en los Talleres de Inducción y Reinducción. Ferias científicas. Actividades culturales, deportiva y sociales	Resultado de entrevistas con estudiantes, Coordinación de Extensión Universitaria, Coordinación de Investigación, estudiantes, docentes de cátedra, Coordinadora Pedagógica de la carrera, Coordinadora de Teoría, Coordinadora General de la carrera



	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	En entrevistas con estudiantes de los cursos superiores destacaron como positivo la orientación académica recibida (Taller de inducción por la Coord. General de teoría y práctica, además de asesoramiento por parte de administrativos) desde el primer semestre. Los docentes los hacen participar de las clases y al final de la misma el docente plantea las ideas principales. Se sienten acompañados por los profesores. En caso de tener bajo rendimiento se realiza retroalimentación de contenidos, reciben acompañamiento para la realización de trabajos académicos. Reciben apoyo de la Coord. de Teoría y de la Coord. Pedagógica. Cuentan con libros y plataformas virtuales (Cisco, Scielo, BVS BIREME, entre otras). Se les proporciona un correo institucional. Declararon que las estrategias de enseñanza son buenas (destacaron que las dramatizaciones les permiten aprender mejor). Mencionaron las evaluaciones de los aprendizajes como positivas. Los docentes los hacen participar como ayudantes de clase, en proyectos de investigaciones, de extensión. Los campos de práctica, el acompañamiento docente y su inserción en ellos es buena, esto se pudo corroborar además durante el recorrido por las instalaciones.	Resultado de entrevistas con estudiantes Resultado de la observación in situ
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La profundización de los contenidos desarrollados es coherente con lo que establece el Plan de Estudio. Los procesos de enseñanza aprendizaje apuntan al logro de los objetivos y las estrategias metodológicas planteadas son coherentes con cada asignatura que se desarrolla. No todos los docentes imparten su asignatura con estrategias que respondan a enfoques inclusivos. Se realizan estudios de la eficiencia interna de la carrera y con ayuda de la pedagoga se trata de dar una solución a la problemática detectada, lo cual no es sistemático. Se aplican de manera efectiva mecanismos de inserción de estudiantes en proyectos de investigación, extensión y como ayudante de docente técnico. Los estudiantes manifiestan satisfacción las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los profesores.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los documentos tenidos a la vista y a las declaraciones de docentes y estudiantes, los sistemas de evaluación permiten verificar el alcance de las competencias establecidas por la carrera. Se realizan evaluaciones parciales y finales. Se implementan actividades de medición de los aprendizajes de acuerdo a las competencias a alcanzar en cada semestre.	Resultado de entrevistas con docentes, estudiantes Cuaderno de cátedra. Carpas de los estudiantes. Programa Operativo Anual. Plan de estudio 2014
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Se constató la coherencia entre las metodologías y las técnicas en la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Se implementan exámenes parciales, mediciones continuas y exámenes finales. Durante los mismos se obtienen los resultados de las competencias desde el punto de vista cognitivo, procedimental y actitudinal.	Resultado de entrevistas con docentes, estudiantes. Cuaderno de cátedra. Carpas de los estudiantes. Libro del profesor. Programa Operativo Anual. Plan de estudio 2014
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones permiten valorar los aprendizajes. Se realizan mediciones del aprendizaje en cada asignatura de forma específica, mediante diferentes técnicas	Resultado de entrevista con estudiantes, docentes. Coordinadora de teoría y Coord. de práctica. Responsable de la sala de simulación Coord. Pedagógica de la carrera. Cuaderno de cátedra. Carpas de estudiantes



de las técnicas Evaluativas aplicadas	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Se realizan las evaluaciones formales de acuerdo al cronograma el cual es conocido por todos y publicado en cartelera, socializado mediante el correo institucional y el whatsApp de los grupos de estudiantes. Además se realizan evaluaciones personalizadas en los casos que así lo requiera.	Cronogramas de cursos. Plan Operativo Anual. Entrevista con docentes y estudiantes. Responsables de Bienestar universitario. Coord. de la Carrera. Plan de estudio 2014.
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	Los estudiantes están en conocimiento de los resultados de las evaluaciones, reciben retroalimentación y propuestas de recuperación cuando el caso lo requiere	Plan Operativo Anual. Resultado de entrevista con estudiantes y docentes de teoría y práctica. Coord. de la carrera, Tutores de trabajo de grado. Coord. pedagógica.
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Periódicamente se realizan reuniones entre el equipo docente de la Filial Concepción y la sede central Asunción para analizar el seguimiento de los cursos, entre ellos las evaluaciones y la eficiencia terminal	Informes elevados por los profesores a la Coord. Carrera. Actas de las reuniones entre la Filial y la sede central. Resultado de entrevistas con profesores
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas evaluativas están orientadas a la verificación del cumplimiento de los objetivos de cada asignatura, son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas que se aplican en el aula y según grado de importancia de los aprendizajes. Se constatan cronogramas para las evaluaciones formales. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de las evaluaciones. Las mismas son revisadas en forma periódica			



[Handwritten signature]

Componente 4. Investigación y Extensión				
Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos de las líneas de investigación están definidas en el proyecto académico, esa definición es participativa y es socializada entre los actores de la carrera	Plan de estudio 2014. Plan Operativo Anual.
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Las líneas de investigación de la carrera son: Enfoque ecológico del continuo salud enfermedad. Análisis epidemiológico Calidad de atención y Cuidados de las necesidades básicas de la mujer, recién nacido, familia y comunidad. Creencias y prácticas en salud Modelos en la atención de salud/enfermedad Cuidados de las necesidades básicas del individuo a lo largo del continuum de la vida, en situación de salud y/o enfermedad	Resultado de entrevista con la Coordinación de Investigación Resol. N° 557/2017 Reglamento para la realización de tesis y Manual para la elaboración, presentación y defensa de tesis. 2017 Reglamento de Tesis pdf Resol. N° 285/2022 Líneas de investigación de las Carreras de Enfermería y Obstetricia
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Se realizan proyectos de investigación específicos de la carrera de obstetricia, y otras investigaciones que se llevan a cabo en conjunto con otras carreras; los cuales responden a las líneas de investigación definidas para la carrera. Lo cual se constata en el listado de Proyectos de Investigación remitido por la carrera, realizados por docentes y otros académicos con la participación en algunos de los mismos de estudiantes.	Resultado de entrevista con la Coordinación de Investigación Listado de Proyectos de Investigación realizados por académicos y docentes de la carrera.
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Se constató mediante entrevista con la Coordinadora de Investigación que se desarrollan proyectos relativos a las necesidades de la sociedad (embarazo adolescente, salud perinatal, salud pública, educación), que responden a las necesidades y problemáticas del medio externo. Lo cual se pudo verificar en el listado de proyectos remitidos por la carrera.	Resultado de entrevista con Coordinación de Investigación y Docentes investigadores Listado de Proyectos de Investigación realizados por académicos y docentes de la carrera.
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Los recursos destinados a las Investigaciones surgen de entidades que participan en dichos proyectos. La carrera refiere que la institución colabora con algunos insumos, con personal docente, con académicos, investigadores y con los informáticos que apoyan dichos emprendimientos. La institución se encarga de gestionar dichos recursos	Resultado de entrevista con la Coordinadora de Investigación. Entrevista con docentes participantes en proyectos de investigación Presupuesto de la institución
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Se constató que en los proyectos de investigación participan docentes y estudiantes, en los proyectos remitidos por la institución; algunos de los cuales fueron publicados en la Revista de la FENOB	Proyectos de investigación. Informe de los proyectos de investigación. Resultado de entrevistas con docentes y estudiantes participantes de los proyectos
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio	Las líneas de investigación están claramente expresadas y definidas de forma participativa, abarcan a la mujer embarazada, el parto, puerperio y al recién nacido y el niño. Del mismo modo tienen un enfoque ecológico del continuo salud enfermedad, abarcan también las creencias y prácticas en salud. Estas líneas están identificadas en el proyecto académico y se van desplegando de acuerdo al semestre en que se encuentra el estudiante. También la carrera participa en otras investigaciones con otros servicios lo cual enriquece la formación de los docentes y estudiantes. La carrera se encarga de gestionar fondos destinados a los Proyectos de Investigación de los docentes. Las investigaciones dan respuestas a las necesidades de la población. Se destaca la Coordinación de Investigación como un espacio regulador del desarrollo investigativo de la carrera.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos de la extensión de la carrera se encuentran explicitados en el proyecto educativo, en el Reglamento de extensión y en el Plan Operativo Anual	Plan de estudio. Plan Operativo Anual. Reglamento de extensión. Resultado de entrevista con la Coordinación de Extensión Universitaria
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En los proyectos de extensión se evidencian los objetivos de la carrera. Esto se corrobora a través del Plan operativo anual y del proyecto académico como así también se corrobora en los informes de actividades de extensión.	Proyecto académico. Plan Operativo Anual. Reglamento de Extensión Universitaria Informes de actividades de extensión
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión cumplen de forma clara las necesidades del medio (promoción de lactancia materna, atención integral por curso de edad a niños y embarazadas, estimulación temprana, controles prenatales oportunos, campañas de vacunación). La carrera cuenta con un formato específico para presentar los proyectos: cuadro diagnóstico comunitario, resultados de investigaciones, objetivos y metas. Luego de finalizado el proyecto se eleva un informe de metas logradas, se informa qué institución brindó apoyo, informan sobre donaciones recibidas y gastos propios.	Coordinación de Extensión Universitaria. Resultado de entrevistas con Docentes y estudiantes. Informes de actividades de extensión
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	En relación a los recursos destinados a los proyectos de extensión, se constató que desde la carrera se vinculan con otras instituciones, se realizan acuerdos y convenios para ejecutar dichos proyectos (Municipios, Gobernación, UNC, Ministerio de Salud Pública). La Gobernación, por su parte, proporciona el transporte y combustible, el MSP las vacunas, ecógrafo y folletería, esto se corroboró en entrevista con el responsable de extensión universitaria. Es importante señalar que, aunque la carrera no dispone de recursos propios, los fondos son gestionados por la misma	Resultado de entrevista con la responsable de Extensión Universitaria. Plan Operativo Anual. Reglamento de Extensión Listado de proyectos de extensión realizados Acuerdos y convenios firmados con el Municipio, la Gobernación, la Universidad Nacional de Concepción y el MSP
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión son elaborados e implementados por docentes y estudiantes. Los estudiantes elaboran los materiales a ser utilizados en las actividades. A fin de año los estudiantes reciben un certificado correspondiente a las actividades que han realizado.	Resultado de entrevista con la responsable de Extensión Universitaria. Plan Operativo Anual. Reglamento de Extensión y con docentes y estudiantes
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión abarcan actividades relacionadas a diferentes competencias disciplinares que se integran fuera del aula retroalimentando el proceso de enseñanza aprendizaje.	Resultado de entrevista con la Coordinación de Extensión Universitaria, docentes y estudiantes. Listado de proyectos de extensión de la carrera.



	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Los proyectos se implementan a partir de un cronograma basado en el Plan Operativo Anual, siguiendo ejes estratégicos y líneas de acción. Se controla la asistencia de los estudiantes a las actividades programadas.	Plan de estudio. Plan Operativo Anual. Reglamento de extensión. Resultado de entrevista con la Coordinación de Extensión Universitaria y con docentes y estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los propósitos de extensión están expresados de manera clara en el Proyecto Académico, apuntan al logro de los objetivos de la carrera , responden a las necesidades del entornoLa institución cuenta con escasos fondos para su realización, por lo que se debe gestionar recursos. Dichos proyectos retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje y se realizan según lo programado.			

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO	
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión	
Fortalezas	Debilidades
El perfil de egreso está definido de forma clara y precisa para formar egresados competentes, éticos e innovadores El perfil es coherente con la misión de la carrera y la estructura de la propuesta académica El perfil es socializado por varias vías de difusión El perfil responde a las necesidades citadas por diferentes instancias de la carrera El perfil de la carrera es accesible a todos los interesados ya que se difunde a través de varios medios Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos, identificando las competencias que abarcan áreas cognitivas, procedimentales y actitudinales Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución, permite formar profesionales competentes, innovadores, éticos y comprometidos Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso, y las competencias se traducen en actividades claramente definidas Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos, los cuales se ven fortalecidos por los Talleres de Inducción y Reinducción Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles en el marco del cual se realizan diagnósticos personalizados del estudiante al ingreso Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera lo cual permite un conocimiento y seguimiento individual de cada estudiante Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera mediante actividades de inmersión en la facultad (Talleres de inducción) El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma, destacándose la amplia capacidad locativa El Plan de Estudio es viable para su ejecución destacándose el equilibrio de las cargas horarias teóricas y prácticas, las posibilidades de acceso a los campos de experiencia práctica y la relación docente estudiante El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación, así como también se ofertan asignaturas optativas	No se constatan estudios rigurosos para identificar el perfil de la carrera Ausencia específica de recursos económicos para la extensión



El Plan de Estudio es viable para su ejecución y se constatan contenidos acordes al nivel de cursado del estudiante

El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas para el logro del perfil establecido

El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera y una secuencia coherente de las unidades curriculares

El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado existiendo planificaciones operativas anuales, cronogramas, planes de los docentes

La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente, existiendo una buena relación docente-estudiante

Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes y se realiza un uso adecuado de los resultados de las evaluaciones

El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado, con disponibilidad de espacios físicos en relación a los grupos

Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente mediante las retroalimentaciones y los encuentros programados en la sala de simulación para fortalecer aspectos identificados por el docente

La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio, donde se identifica una participación activa de los estudiantes

Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas donde se constata una didáctica flexible y adecuada al tramo académico del estudiante

Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura las cuales son evaluadas en forma periódica

Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera constatándose en los registros de análisis de eficiencia interna

Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje, los cuales los procesos de mejora

Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas, luego de las cuales se implementa retroalimentación y propuestas de recuperación a los estudiantes

Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula, donde se implementan diversas metodologías de acuerdo al tramo académico del estudiante

Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados, lo cual se ve reflejado en los niveles de rendimiento de los estudiantes

Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado, existiendo cronogramas para las evaluaciones formales predeterminadas

Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados, aplicándose variadas técnicas de acuerdo al tramo curricular

Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico, con participación activa de estudiantes y docentes

Las líneas de investigación de la carrera están definidas y son coherentes con las necesidades del contexto

Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera en fluida comunicación con la Coordinación de Investigación

Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo y abarcan todo el ciclo vital de la persona

Los proyectos de investigación cuentan con recursos gestionados por la institución para su realización

Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico, lo cual fomenta una actitud proactiva de estudiantes

Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera, siendo éstos de alto impacto en las comunidades



Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno, lo cual evidencia un conocimiento de los problemas y necesidades de la población

Los proyectos de extensión no cuentan con los recursos para su realización, lo cual lleva a buscar alianzas con otros organismos gubernamentales y no gubernamentales

Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes, los cual enriquece la trayectoria educativa de los estudiantes

Recomendaciones de Mejora

R1 Promover una investigación en el área de influencia de la filial, específicamente en el Departamento de Concepción y sus alrededores, a fin de realizar un diagnóstico certero sobre la demanda de la carrera de obstetricia en dicha zona.

R2 Gestionar alianzas con otras instituciones, a fin de conseguir recursos económicos específicos, para la elaboración y publicación de los proyectos investigación y extensión de los docentes y estudiantes de la carrera.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Componente 1. Directivos

Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La Carrera, cuenta con una Resolución donde describe los mecanismos de evaluación y promoción del desempeño de los directivos. La Carrera se rige por el Estatuto de la UNA, dispone de reglamentos que establecen las normas de selección, el mecanismo de evaluación y promoción del desempeño de directivos y cuenta con reglamento de concurso con resolución que se encuentran claramente definidos.	Estatuto de la UNA. Políticas de Gestión de Talento Humano Resol. N° 674/2021 en página web Manual de Organización y Funciones
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción de directivos, se encuentra difundidos a través de la página web, redes sociales, accesible al público.	Página web Redes Sociales
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Se constata que los procedimientos para la selección, evaluación y promoción de los Directivos de las distintas unidades académicas se ajustan a lo establecido en el Estatuto de la Universidad y son aplicados con transparencia. las evaluación de desempeño y se encuentran respaldados por Resolución de nombramiento de Directivos se pudo constatar las resoluciones respectivas de nombramiento de todos los profesionales que ocupan los cargos del organigrama.	Estatuto de la UNA Evaluación de desempeño Resolución de nombramiento de Directivos
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	Se constató en la entrevista con Directivos de la Carrera de Obstetricia cuentan con especialidades, maestrías y otros que están en cursos de doctorado, de lo que se puede concluir que tienen el perfil adecuado para el cargo, que los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal Directivo de la carrera asegura que los mismos cuenten con las competencias requeridas para las funciones que desempeñan. "Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción de los Directivos se ajustan a lo establecido en el Estatuto de la UNA y son aplicados con transparencia. Se tiene en cuenta el	Estatuto de la UNA. Evaluación de desempeño Manual de Organización y funciones Caracterización de Filial Concepción- Carrera de Obstetricia. Resultados de la entrevista a los diferentes directivos de la carrera



e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	Los procedimientos para la selección, evaluación y promoción de los Directivos se ajustan a lo establecido en el Estatuto de la UNA y son aplicados con transparencia. Se tiene en cuenta el Estatuto de la UNA la evaluación de desempeño y se encuentran respaldados por la Resolución de nombramiento de Directivos. Se pudieron constatar las resoluciones respectivas de nombramiento de los profesionales que ocupan los cargos del organigrama; los directivos señalaron que los nombramientos respectivos que contribuyen a la mejora de la gestión constituyen el resultado del proceso de selección, evaluación y promoción de los directivos.	Informe de Gestión - Fenob Informe de Coordinaciones Resultados de la entrevista a directivos de la carrera Evaluaciones de desempeño Resolución de nombramiento de Directivos
--	-------------------	--	--

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos, lo cual consta en el Estatuto de la UNA en varios reglamentos y en el Manual de Organización y Funciones de la FENOB. Dichos procedimientos se difunden a través de la página web y redes sociales, son aplicados con transparencia y son utilizados para la mejora de la gestión.		
--------------------------------	---	--	--

Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	En la visita se constató que los directivos de la organización cuentan con una dedicación requerida de los directivos que satisfacen las necesidades de tiempo para la administración de la carrera. Lo cual se constató en un documento remitido sobre la carga horaria de los directivos. Reglamento Interno de la institución	Planilla de horario comprometido. Resol. N° 171/2022 Reglamento Interno de Funcionarios y personal contratado, cursa en página web
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En la entrevista realizada a los directivos de la carrera, señalaron que las estrategias de comunicación interna, reuniones, informes de coordinadores, reglamentos que implementaron en los diversos procesos de gestión, capacitaciones a docentes, son adecuados para el logro de los objetivos de la carrera. Lo cual fue constatado en la visita presencial, durante la entrevista con el Responsable de Comunicación.	Resol. N° 171/2022 Reglamento Interno de Funcionarios y personal contratado. Reuniones con delegados. Medios de comunicación Informe de gestión de la Fenob Informe de las Coordinaciones Capacitación A Docentes. Coord. Pedagógica Políticas de Gestión de Talento Humano Resol. N° 674/2021 Resultado de entrevistas de los pares



Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Durante las entrevistas se constató que los directivos se ajustan al código de ética con el que cuenta en la Facultad, lo cual fue corroborado en las entrevistas realizadas en las diferentes instancias.	Código de Ética Institucional Res N° 368/2018 en página web. Resultado de entrevistas realizadas.
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Se evidencia que las decisiones tomadas para el logro de los objetivos se realizan con criterio académico, entre ellos el Plan de Desarrollo, Adecuación Curricular y Plan Estratégico Institucional	Plan operativo anual Coordinación General Informe de gestión de la Fenob Informe de Coordinaciones Plan de Desarrollo de la carrera.
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En las entrevistas realizadas, se evidencia un compromiso del personal directivo para lograr los objetivos de la carrera. En los planes operativos e informes de gestión presentados por los directivos se evidencia el compromiso de los mismos con el logro de los objetivos de la carrera, y la preocupación por brindar una gestión educativa de calidad.	Plan operativo anual. Informe de gestión Plan de Desarrollo de la carrera.
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	En entrevistas realizadas a los docentes, estudiantes y personal administrativo, constata la satisfacción de los miembros con la gestión de los directivos de la Carrera y Facultad, tanto de los docentes, estudiantes como del personal administrativo. Lo cual fue evidenciado además en las encuestas.	Resultado de encuesta Resultados de las entrevistas a funcionarios
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un Reglamento de Educación Inclusiva, donde se evidencia que se garantiza la inclusión de personas con discapacidad, señalan también que las adecuaciones edilicias garantizan el acceso a las personas con capacidades diferentes, se constató equipamiento destinados a la educación de estudiantes con diferentes capacidades, correspondientes a las categorías 1 y 2.	Reglamento de Educación Inclusiva- Atención a la Diversidad (propuesta) Encuesta
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera. La estrategia de comunicación interna de los directivos es efectiva para el logro de los objetivos. La conducta de los mismos se ajusta a los principios del código de ética. La toma de decisiones de los directivos está basada en criterios académicos. Se constata compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera, por lo que los miembros de la comunidad académica demuestra satisfacción acerca de la gestión de los mismos. Si bien existen evidencias de que los directivos garantizan la inclusión de las personas con discapacidad, sin embargo no se constató el equipamiento necesario para la inclusión de personas con otros tipos de discapacidades.			



Componente 2. Docentes				
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación docente, así como presentan documentos en anexos, desde la publicación con los requisitos para la contratación de docentes, con las respectivas actas de calificación realizadas, después de la evaluación docente. Durante la visita presencial, se solicitó a la encargada de Talento Humano que de lectura del instrumento de evaluación de desempeño docente que se aplica a los docentes, el cual consta de numerosos criterios de evaluación	Estatuto de la UNA Evaluaciones de Desempeño Resol. N° 635/2019 Reglamento de concurso para profesor encargado de cátedra en página web Resultados de la entrevista en la visita presencial
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación docente, así como presentan en documentos en anexos, desde la publicación con los requisitos para la contratación de docentes, con las respectivas actas de calificación realizadas, después de la evaluación docente.	Página web de la FENOB en página web/www.fenob.una.py/institucional/concursos Pág. oficial de redes sociales en página web Matriz de evaluación docente catedrático en página web Matriz de evaluación docente técnico
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los documentos que presentan, demuestra, que los procedimientos de selección y evaluación del personal docente, se realiza de manera sistemática y con los respaldos de procedimientos que transparentan el proceso de selección.	Reglamento de concurso para profesor encargado de cátedra Res. N° 635/2019 Reglamento de concurso para Docentes y administrativo Res N° 109/2019 en página web Procedimientos de selección y evaluación de docentes Encuestas
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Los procesos de evaluación del personal docente, cuenta con la opinión del estudiante, el mismo se encuentra sistematizado en el formulario de evaluación de desempeño docente. Durante la práctica laboral, también son evaluados los docentes al finalizar cada rotación.	Evaluación de desempeño docente.
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	En las entrevistas realizadas, se evidencia que los resultados de la evaluación docente, se utilizan para promover cursos de capacitación, formuladas para un semestre.	Capacitación A Docentes. Coord. Pedagógica Resultados de las entrevistas de pares
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Los resultados de la evaluación según se constató, se utiliza para promover mejoras para la actividad docente, programadas por la Coordinadora Pedagógica.	Capacitación A Docentes. Coord. Pedagógica Encuesta



	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	En el análisis documental y las entrevistas efectuadas al personal docente, se evidencia que el Plan de Carrera del personal docente se implementa según presupuesto, lo cual fue explicado por la directora de la filial y otros directivos. No se constató la incorporación de docentes de tiempo completo que se ocupen de las funciones sustanciales de la universidad, tampoco de docentes investigadores.	Estatuto de la UNA Resol. 109/2019 Reglamento de concurso Resultados de las entrevistas Resultado de la observación in situ.
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	Se evidenció que la carrera de obstetrica, cuenta con programas de movilidad docente nacional e internacional, donde los docentes pueden postular a las becas de movilidad docente.	Reglamento general de movilidad académica, en página web Programas de movilidad nacional e internacional en página web
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con procedimientos de selección y evaluación del personal docente claramente definidos, los que se encuentran debidamente difundidos y se aplican con transparencia. Dichos procedimientos contemplan la opinión de los estudiantes. Los resultados de la evaluación docente son utilizados para proponer mejoras en la carrera, Los programas de promoción docente contemplan la movilidad nacional e internacional. El plan de carrera docente solo se aplica según presupuesto.			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	En la entrevista realizada, a cada docente informan que cuentan con una adecuada formación académica, coherente con las asignaturas que enseñan, al margen de contar con una Especialidad en Pedagogía y otros Post grados que fortalecen el desarrollo de sus asignaturas.	Caracterización docente Curriculum de docentes.
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	En las distintas entrevistas realizadas a docentes y autoridades informan que los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza, ya que es requisito para ingresar a la Docencia, refieren contar con una Especialidad en Pedagogía y otros con Maestrías en Investigación.	Caracterización docente. Curriculum de docentes.



Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Parcialmente	La carrera, describe que los docentes cuentan con producción intelectual derivada de proyectos de investigación, lo cual se constató que se encuentran difundidas en la Revista de la FENOB; sin embargo son muchos los profesores que no realizan investigaciones	Documentos académicos de Investigación Proyectos de investigación publicados en la Revista de la FENOB.
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Parcialmente	Se evidencia que los docentes cuentan con Post grados en distintas áreas de formación que contribuyen al desarrollo de la docencia, sin embargo, pocos cuentan con post grado en su área de especialidad de la asignatura.	Caracterización docente. Curriculum de docentes.
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Los docentes desarrollan actividades de docencia, algunos realizan investigaciones y la mayoría participa en los proyectos de extensión, acorde a la formación académica que tienen. La coordinadora de extensión refirió que los docentes demuestran un gran compromiso con la institución al acompañar los proyectos de extensión los cuales guardan coherencia con las preguntas de investigación que los estudiantes plantean en sus trabajos de grado.	Documentos académicos de Investigación Documentos académicos Extensión. Resultados de las entrevistas con coordinación de extensión
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los docentes cuentan con formación académica coherente con la asignatura que enseñan, y con formación pedagógica. Se constata escasa producción intelectual docente publicada en la Revista de la FENOB. Los docentes cuentan con formación de post grado, sin embargo dichos post grado no guardan coherencia con su titulación. Se constata coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades de investigación y extensión que realizan los docentes con los estudiantes.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	La carrera informa que cuenta con planes de capacitación a docentes, lo cual fue corroborado en entrevista con la coordinadora pedagógica; la misma presentó las planificaciones de las capacitaciones, las que se realizan teniendo en cuenta la problemática surgida a causa de la pandemia del COVID, por lo que se tuvieron que planificar capacitaciones de manejo de TICS y sobre la enseñanza virtual. Además señalo que los temas de las capacitaciones surgen de los resultados de las evaluaciones de desempeño que se realizan en forma semestral a este estamento.	.Capacitación A Docentes. Resultados de entrevista a Coord. Pedagógica.
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	Revisado los documentos, se constató que, los docentes reciben capacitación en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC, lo cual fue corroborado en la entrevista a docentes	Capacitación uso de las TIC, Inclusión y bioseguridad Conformación del Comité Pedagógico para el uso de las herramientas digitales En página Web, taller de capacitación sobre discapacidad y accesibilidad. Cursos online de apoyo académico y cursos virtuales Resultados de entrevista a docentes
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera implementa planes de capacitación y perfeccionamiento docente, lo cual está incluido en los Planes Operativos correspondientes, y se implementan gradualmente en la gestión académica, lo cual fue manifestado por los docentes y por la coordinadora pedagógica en las entrevistas del comité de pares.	Capacitación uso de las TIC, Inclusión y bioseguridad. Capacitación A Docentes. Resultados de la entrevista a la Coord. Pedagógica y de los docentes



Perfeccionamiento Docente	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Durante las entrevistas efectuadas a los docentes, los mismos señalan que, reciben apoyo en las capacitaciones,, a través de descuentos, becas, que favorecen a los mismos.	Becas y cursos dirigidos a docentes. en página web Exoneraciones post grado en página web Resultados de las entrevistas realizadas a los docentes
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Totalmente	En las entrevistas efectuadas, los docentes informan que los planes de capacitación abordan temáticas que responden a los resultados de las evaluaciones sobre el desempeño de los docentes.	Instrumento de evaluaciones de desempeño docente Planificación de la Capacitación A Docentes. Resultados de las entrevistas de pares a los docentes
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	La entrevista efectuada a docentes, evidencia que existe satisfacción con los procesos de formación continua efectuados para docentes., lo cual fue también constatado en las encuestas realizadas a los profesores.	Resultado de encuesta Resultados de entrevista a docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente, lo que incluye temas relacionados a inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC; los mismos se realizan en forma sistemática. Los docentes reciben apoyo económico institucional para su perfeccionamiento profesional. Son considerados los resultados de las evaluaciones de desempeño en la planificación de las capacitaciones docentes. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua que implementa la institución.			



Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de orientación a estudiantes nuevos y antiguos, se realizan a través de actividades de inducción y reintroducción de acuerdo a necesidades, se ratifica en varias entrevistas a docentes y estudiantes,	Documentaciones de Taller de inducción y reintroducción. Documentos vigentes, en página web sobre Reglamentos y Normativas Resultados de las entrevistas a docentes
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los estudiantes de la carrera son capacitados en forma sistemática sobre los diferentes documentos aprobados de la institución, se constata que los docentes los capacitan en diferentes periodos del semestre.; del mismo modo las Coordinadoras orientan a los docentes en relación a las actividades planificadas. lo cual fue constatado en entrevistas realizadas a coordinadoras de teoría, de práctica, pedagógica, a docentes y estudiantes.	Documentaciones de Taller de inducción y reintroducción Resultados de entrevistas a diferentes estamentos de la carrera.
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientación académica planificadas, se implementan en diferentes periodos del semestre, según lo planificado, tanto a docentes como estudiantes	Calendario Académico y de actividades Documentos académicos de Teorías y Practica Profesional
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Los talleres de inducción y reintroducción de orientación académica que realizan a los estudiantes de la Carrera de Obstetncia, son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes. Lo cual fue constatado en las entrevistas a los docentes y a la pedagogía, señalaron que en dicha orientación se toma en cuenta el nivel educativo que presenta el estudiante y se le brinda un apoyo especial a los que presentan déficit del aprendizaje.	Documentaciones de Taller de inducción y reintroducción. Documento sobre inclusión de la FENOB Resultados de entrevistas de los pares.
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	En la entrevista con estudiantes y egresados, informan que las actividades de orientación académica, permiten el logro de los objetivos de aprendizaje en los distintos semestres y programas de estudio de las asignaturas.	Resultados del Rendimiento académico de estudiantes Resultados de las entrevistas realizadas,
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de orientación académica a estudiantes son claros; se planifican las actividades a desarrollar, las que se implementan y cuentan con un calendario; las mismas son inclusivas y se elaboran en forma específica para estudiantes con déficit del aprendizaje y otros problemas afines, lo cual permite el logro de los objetivos.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La institución cuenta con un Reglamento de becas, para las cuales el estudiante puede postularse. Durante las entrevistas, se constata que la Carrera de Obstetricia, cuenta con programas de apoyo para los estudiantes con dificultades económicas, se otorga, según estudio socioeconómico del estudiante, becas completas, apoyo e incluso arancel 0 para quien lo solicite y lo necesite. Lo cual fue corroborado en entrevista al responsable de Bienestar de la filial	Reglamento de postulación de becas en página web Formularios de Becas. en página web.Solicitud de gratuidad. (arancel cero) en página web Resultados de entrevista al responsable de Bienestar de la filial
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los programas de apoyo se ejecutan según necesidad de los estudiantes, tienen una Ley de gratuidad que respalda las actividades, se ejecuta, a través de la oficina de Bienestar de la Filial.	Resoluciones de becas del Rectorado 2022 de la UNA en página web Beneficiarios de gratuidad admisión 2022 en página web Resultados de Encuesta a estudiantes
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Durante las entrevistas a docentes y estudiantes se evidencia que existen programas de atención a la salud de los estudiantes y fomentan la aplicación de medidas de bioseguridad, en las actividades académicas de aula y los laboratorios. Los estudiantes que necesitan atención en su salud son derivados al Hospital Regional; además en la visita in situ se constató un Botiquín de Primeros Auxilios para una atención inmediata de casos de emergencia	Convenios con Hospital Regional de Concepción, en página web Ficha de evaluación psicológica. Ficha médica. . Resultados de la observación presencial
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Los programas de atención de salud de los estudiantes se encuentran difundidos en la página web, programa de talleres de inducción y reintegración, redes sociales; se evidencia que los alumnos reciben atención integral médica y odontológica en forma efectiva, lo cual pudo constatarse en entrevistas de los pares con los estudiantes. Además, los informes de Bienestar Institucional evidencian la aplicación efectiva de los programas de atención	Informes de Bienestar Institucional, Resultado de entrevista a estudiantes.
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	En los anexos, se evidencia que los programas de apoyo económico y de atención de salud de los estudiantes se encuentran difundidos en la página web, programa de talleres de inducción y reintegración, redes sociales.	Página web Solicitud de becas de grado y postgrado del rectorado 2022 Convenios Documentos Académicos de Bienestar Institucional. Documentos de Taller de inducción y reintegración
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Se evidencia que se cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares se encuentran difundidos en la página web, programa de talleres de inducción y reintegración, redes sociales, se fomenta las actividades deportivas, artísticas y culturales.	Informes de Coordinación de Extensión Universitaria
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Según los requerimientos de los estudiantes, la carrera, cuenta con mecanismos de apoyo extracurricular (deportivas, artísticas y culturales) La institución cuenta con un salón auditorio en el predio, destinado a actividades artísticas y culturales. En lo que respecta a las actividades deportivas, la institución firmó un convenio con el Club Deportivo Municipal de Concepción para tal fin. En la visita presencia, se pudieron constatar los trofeos ganados en los juegos universitarios en los que participan los estudiantes.	Informes de Coordinación de Extensión Universitaria / Convenio con Club deportivo Resultados de la observación in situ



h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional e internacional, con Chile, Brasil	Convenios de movilidad, en página web Documentos de movilidad
i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión de estudiantes con discapacidad. Se constata un Reglamento de educación inclusiva, Atención a la diversidad, que no incluye a los postulantes de la categoría 3 de las carreras de enfermería y obstetricia. De lo que se puede inferir que no se encuentran eliminadas las barreras que impiden su inclusión.	Reglamento de Educación Inclusiva - Atención a la diversidad

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con programas de apoyo económico a estudiantes que se aplican en forma sistemática. La carrera aplica programas de atención de la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad. Los programas de atención a la salud se aplican en forma efectiva. Los programas de apoyo económico y de salud están difundidos en diversos formatos y en la página web institucional. La carrera, cuenta con mecanismos de apoyo extracurricular (deportivos, artísticos y culturales), también cuenta con un salón auditorio en el predio, destinado a actividades artísticas y culturales. En lo que respecta a las actividades deportivas, la institución firmó un convenio con el Club Deportivo Municipal de Concepción. La carrera prevé mecanismos tendientes a eliminar las barreras actitudinales y físicas en relación a estudiantes con discapacidad, sin embargo el nuevo documento de la FENOB denominado Atención a la diversidad excluye a numerosas discapacidades motoras y sensoriales.		
--------------------------------	---	--	--

Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con mecanismos de selección, evaluación para contratación de personal administrativo, el mismo está en el Estatuto de la UNA, matriz de evaluación de títulos y méritos publicados en la página web. Se constata que los mismos están formalmente definidos	Estatuto de la UNA. Lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación Res. N° 109/2019 en página web Matriz de evaluación de títulos, méritos y aptitudes del llamado a concurso para funcionarios. en página web
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con documentos que evidencian el mecanismo de contratación de personal administrativo, que se encuentra en anexos de documentos de la UNA, en la página web, y lo explicaron durante las entrevistas al personal administrativo.	Documentos sobre el mecanismo de selección, evaluación y promoción del personal administrativo. en Página web, de la UNA, concursos Resultados de entrevistas al personal administrativo.



Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	La encuesta realizada al personal administrativo, señala que el 66,7% de los administrativos encuestados, señalan que si son aplicados de acuerdo a norma establecida sobre la selección y promoción del personal administrativo, un 33% señala que no son aplicadas las normas de selección y evaluación y promoción de personal administrativo. Durante la entrevista al personal administrativo y de apoyo, informaron que se respetan dichos mecanismos	Resultados de concursos en página web Evaluaciones de desempeño Resultado de encuestas Resultado de entrevista con el personal administrativo y de apoyo.
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Entre las normativas aprobadas de la Universidad Nacional de Asunción, se evidencia que se cuenta con un reglamento de nombramiento, ascenso y contratación de los funcionarios administrativos y de apoyo.	Lineamientos de concursos para nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la UNA. Res. N° 109/2019 Llamado a concurso para personal administrativo y de apoyo. Encuesta Resultados de entrevista con el personal administrativo.
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	En la entrevista realizada al personal de apoyo, los mismos informaron que son tomados en cuenta en capacitaciones desde la Casa Central, de la oficina de Servicio Nacional de Promoción Profesional, desde donde reciben orientación respecto al trabajo que desarrollan, pero dicho personal no es promocionado aunque refieren que recibieron actualización en su remuneración. El personal administrativo en general es promocionado, si el presupuesto de la FENOB lo permite, se constatan llamados a concurso del personal administrativo y los correspondientes resultados. De lo que se infiere que en la carrera se implementa en forma parcial, no sistemática el Plan de carrera administrativa.	Resultados de llamados a concurso, en página web Proceso de Llamado a concurso administrativos y de apoyo Resultados de entrevista a personal administrativo y de apoyo Presupuesto de la FENOB

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	Se constatan procedimientos de selección, evaluación y promoción bien definidos del personal administrativo y de apoyo, los cuales se encuentran disponibles para la consulta. Los mismos no se aplican en forma sistemática, lo cual depende de la asignación presupuestaria. La institución cuenta con el plan de carrera del personal administrativo de la UNA, sin embargo el mismo no se aplica por déficit presupuestario.
---------------------------------------	--

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera cuenta con requisitos que debe cumplir el personal administrativo y de apoyo, para ello presentan su curriculum vitae, donde expresan sus competencias. Se constata que cuentan con formación para el cargo, según entrevistas a los mismos	Curriculum del personal administrativo y de apoyo. Caracterización administrativa. Resultados de las entrevistas con el personal administrativo.



Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la carrera desarrolla proyectos de capacitación al personal administrativo, por ejemplo en habilidades blandas, en manejo de TICS, capacitaciones virtuales, lo que les permite comunicarse de manera apropiada con docentes, estudiantes y los propios administrativos y el trabajo durante la pandemia. Las entrevistas a docentes corroboraron que el personal administrativo y de apoyo participa en planes de capacitación	Capacitación durante la pandemia en página web, cursos de actualizaciones en herramientas virtuales, manejo de TICS. Resultados de entrevistas a personal administrativo y de apoyo.
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	En la entrevista al personal administrativo se constata que si cuentan con programas de capacitación al personal administrativo, en temas específicos para cada sección. Lo cual se pudo verificar en las entrevistas a los mismos.	Proyecto de Extensión Res. N° 419/2022 Habilidades blandas. Resultados de entrevistas a personal administrativo y de apoyo
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	La encuesta señala que, el 85,7% de los docentes señalan que la dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo, es suficiente para las necesidades de la carrera, es la mayoría. Ratifican con esta información que el personal administrativo es de apoyo a la labor docente. La entrevista al personal administrativo de apoyo hace inferir el déficit de personal para cubrir las múltiples tareas que se deben llevar a cabo.	Informe de Gestión. Informe sobre el horario de cada funcionario. Resultados de la entrevista de pares. Resultados de encuestas.
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	La comunidad académica de docentes y estudiantes, están satisfechos con el desempeño de personal administrativo de apoyo, con 80% de aceptación, se ratifica durante la entrevista.	Encuesta. Resultados de las entrevistas de los pares
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El personal administrativo y de apoyo tiene formación según necesidad de la labor que desempeña. La carrera cuenta con planes de perfeccionamiento de este personal, en manejo de herramientas virtuales, en habilidades blandas, lo cual se realiza en forma sistemática. El horario de los administrativos y de apoyo satisface las necesidades de la carrera, por lo cual se evidencia satisfacción de la comunidad educativa acerca de su desempeño.			



DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos, está definido en el Estatuto de la UNA y reglamentos de la FENOB. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia, las convocatorias son difundidas en la página web. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia, se evidencia por las convocatorias emitidas y la Resolución de la FENOB. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión, e constatan Informes de Gestión, FENOB e informes de Coordinación. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera, se evidencia en la planilla de horarios comprometidos. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera. La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética, se basan en el código de ética institucional, difundida en la página web. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos, están respaldados por el Estatuto de la UNA, evaluaciones de desempeño, y están explícitos en la página web. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles, están dentro la página web, matriz de evaluación docente, encuestas. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes, es evidenciado con las encuestas a estudiantes y evaluación docente. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan, en la presentación de docente, informaron sobre distintos postgrados con los que cuentan. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria, en la entrevista, los docentes informaron que cuentan con formación pedagógica para ejercer la docencia universitaria. Algunos docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación, publicadas en la Revista de la FENOB. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente, y de acuerdo a las necesidades. La carrera prevé el apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	El plan de carrera docente solo se aplica, en caso de que el presupuesto lo permita. Un grupo importante de docentes no cuenta con producción intelectual. No todos los docentes cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad, algunos docentes están cursando actualmente. El Plan de carrera solo se implementa según asignación presupuestaria. La dotación del personal de apoyo es deficitaria para cubrir todas las necesidades que surgen. El nuevo documento de la FENOB denominado Atención a la diversidad no incluye a estudiantes con discapacidades motoras, sensoriales y otras.



Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos, realizan talleres de inducción y reintroducción durante el semestre

Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas, están contempladas en la planificación de las asignaturas y se cumplen en los talleres de inducción y reintroducción

Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido, cuentan con un calendario académico que orienta las actividades de avance teórico y práctica profesional.

Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes, los docentes informan la adecuación con el idioma con estudiantes que usan el guaraní

Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.

La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes, se encuentra en los reglamentos de postulación de becas en la página web, solicitud de becas.

Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente, son respaldados por resoluciones de becas de Rectorado de la UNA

La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad, según evaluación médica y de psicología son derivados al Hospital Regional de Concepción, se constata en la entrevista presencial.

Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente, según requerimiento de los estudiantes.

Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.

Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos

Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta

Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas

Por tratarse de una carrera de la UNA se cuenta con un plan de carrera del personal administrativo y de apoyo

51. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, se evidencia que cuentan con el perfil requerido para el cargo que ocupan.

La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo, recibieron capacitación durante la pandemia en manejo de herramientas virtuales y actualmente en habilidades blandas.

Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente, reciben capacitación en trato a los estudiantes y docentes.

La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es de 30 hrs. semanales.

Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo, se ratifica en las entrevistas y las encuestas que presentan.

Recomendaciones de Mejora

R1. Implementar mecanismos tendientes a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión de estudiantes con discapacidad correspondientes a la categoría 3 del Reglamento de Discapacidad.

R2. Promover que todos los docentes cuenten con una especialidad específica en el área de formación que les corresponde desarrollar.



- R3. Facilitar mecanismos de promoción de personal administrativo de diferentes cargos en base al perfil de desempeño que se va identificando en las evaluaciones correspondientes. Gestionar un incremento del presupuesto destinado a la implementación de la carrera administrativa
- R4. Impulsar la ejecución del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo a fin de lograr mayor grado de satisfacción en los funcionarios
- R5. Gestionar el incremento presupuestario a fin de que se aplique el Plan de carrera docente
- R6. Promover una mayor producción intelectual entre los docentes de la titulación
- R7. Prever mecanismos tendientes a eliminar las barreras físicas y actitudinales de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad, motoras, sensoriales, cognitivas
- R8. Incorporar docentes de tiempo completo que se responsabilicen de las funciones sustanciales de la universidad, y docentes investigadores
- R9. Gestionar la incorporación de un mayor número de personal de apoyo, a fin de cubrir las necesidades de servicios generales, limpieza del edificio, jardinería, mantenimiento.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con espacios suficientes destinados a los directivos, docentes, administrativos y personal de apoyo, lo cual facilita el desarrollo de las actividades.; los mismos reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad, se constata señalización en las diferentes áreas, matafuegos ubicados en diferentes lugares y sanitarios ubicados en las diferentes secciones.	Resultados de la observación in situ.
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Se constatan 8 salas de clase con capacidad para 60 estudiantes, o sea que supera a la necesidad de cada curso. Las mismas cuentan con detector de humo y se ubican en la zona en forma estratégica los matafuegos	Resultados de la observación in situ.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con 4 aulas equipadas adecuadamente para el desarrollo de las actividades académicas. Caa una de las mismas dispone de 60 pupitres, una mesa y silla para el docente, 1 pizarra. En lo que respecta a los recursos tecnológicos para la docencia, los mismos deben ser solicitados a la coordinación en caso necesario. En cada aula se identifican, los días que le corresponde el uso a cada semestre.	Resultados de la observación in situ.



Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	La sala de biblioteca cuenta con espacio suficiente, debidamente acondicionado; cumple con las normas de accesibilidad, tiene buena iluminación; se encuentra amoblado adecuadamente para la ubicación del acervo bibliográfico, y para la lectura individual y de grupos.	Resultados de la observación in situ.
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La sala de informática dispone de espacios suficientes, esn accesible, y esta debidamente climatizada e iluminada, lo cual favorece el cumplimiento de las competencias y actividades requeridas	Resultados de la observación in situ.
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Se cuenta con laboratorios totalmente equipados y con espacios suficientes para el desarrollo de las actividades curriculares de la carrer, según cantidad de estudiantes por semestre.	Resultados de la observación in situ.
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	Se cuenta con espacios apropiados que aseguran y cumplen con las normas accesibilidad, según plano institucional, distribución de áreas directivas, docentes, personales tanto administrativo y de apoyo e informe de bomberos voluntarios. El acceso a las instalaciones del primer piso se realiza por escaleras, pero también por rampas recubiertas con material antideslizante	Resultados de la observación in situ.
	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares . Se constato en el primer piso del edificio un anfiteatro destinado a diferentes eventos y actividades extracurriculares organizados por la coordinación o por los estudiantes. Además se encuentra asegurado el uso de un club municipal para actividades deportivas, através de convenios interinstitucionales que reúne las condiciones para los que fueron previstas.	Resultados de la observación in situ. Convenio entre la FENOB y el Club Deportivo Municipal de Concepción.
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Se cuenta con planes y/o proyectos de conservación, expansión y mejoras de la infraestructuras aprobados, además de informe de mantenimiento, de los servicios generales, actas de comité de apoyo, notas de solicitud al comité de apoyo, , anteproyecto de presupuesto, que se implementan según necesidad.	Resultados de la observación in situ. Informe de mantenimiento. Documentos del comite de apoyo. Documentos de Presupuesto
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Las salas de los directivos, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones, tanto sanitarias y de bioseguridad para el desarrollo de las actividades académicas. Las aulas son grandes, exceden la capacidad de cada curso, se encuentran equipadas adecuadamente con pupitres y la mesa y silla para el docente. La sala de informática dispone de espacio suficiente, bien iluminado y acondicionado. Los laboratorios son espaciosos , lo cual permite la realización de las actividades de los estudiantes por grupo. Se constatan normas de seguridad en todos los accesos de la institución, rampas y barandas de acceso al segundopiso del edificio. Los espacios destinados a la recreación reúne las condiciones para lo cual fueron previstos. La institución dispone de mecanismos de conservación, expansión y mejora ante necesidades detectadas.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Parcialmente	Los laboratorios con que cuenta la carrera disponen de equipos e insumos suficientes, los que se encuentran disponibles para su uso. Cuentan con simuladores niños, adultos, para el parto. Se constató un cronograma de los diferentes cursos que usan los laboratorios. El encargado de laboratorio se responsabiliza del cuidado y mantenimiento de los equipos y del ambiente. No se constataron maniquí de práctica de alta fidelidad para la enseñanza de patologías de alto riesgo obstétrico	Solicitud y recepción de insumos y equipos. Cronograma de uso de laboratorios. Inventario de patrimonio. Resultados de observación in situ
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Se constató in situ el registro con que cuenta el encargado del laboratorio, en relación al uso de los diferentes laboratorios, de los equipos e insumos.	Inventario de Patrimonio. Registro de utilización del Laboratorio. Cronograma de uso de laboratorios. Resultados de Observación in situ y de entrevistas a la coordinadora de Laboratorio Simulación
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un mecanismo de solicitud de equipos e insumos de los laboratorios, lo cual es transferido por la coordinadora de la carrera a la dirección de la filial y las vías correspondientes, para que sean tenidos en cuenta en el anteproyecto de presupuesto de la FENOB.	Documento de presupuesto Solicitud y recepción de insumos y equipos Resultados de entrevista a Encargada de Simulación. Resultado de la observación in situ.
	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con acceso redes de información, una sala de informática con conexión a internet y espacios con accesos a wifi para todos los docentes y estudiantes de la institución. Lo cual se pudo constatar en la visita presencial. Se constató in situ el acceso al Portal Regional BVS, Red Scielo, Bireme Lilacs, entre otras. Los estudiantes y docentes también pueden acceder a PDF de una colección de libros electrónicos mediante qrs, también a la Biblioteca Central de la UNA en forma virtual y a numerosas revistas indexadas. Los estudiantes son capacitados en el uso de las bibliotecas virtuales en los Cursos de Inducción y Reinducción.	Estadística de uso de internet Registro de utilización de equipos informáticos. Pago de Factura de internet Resultado de la observación in situ.
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La adquisición física del acervo bibliográfico depende del presupuesto, y se cuenta con un número de textos físicos que satisface en parte las necesidades de los estudiantes y docentes. Sin embargo, la institución dispone de las bibliotecas virtuales a las que acceden los estudiantes incluso desde sus teléfonos.	Fondo Bibliográfico existente en la Biblioteca.
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con dependencias encargadas de velar y respetar las normativas de propiedad intelectual. No se constataron fotocopiadora en la biblioteca.	Resol. N° 121/2022 Reglamento aprobado del uso de biblioteca.
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	A través del informe estadístico anual, se evidencian las necesidades de recursos bibliográficos y al inicio del año lectivo se solicitan los textos de acuerdo a las necesidades identificadas. Los docentes reportan las necesidades de textos a la biblioteca, según entrevistas a docentes.	Informe estadístico anual Documentos de Biblioteca Resultado de entrevista a docentes.



	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	La filial dispone de equipos informáticos, pero también cuenta con convenios firmados con la Facultad de Ciencias Exactas de la UNC, donde disponen de equipamientos informáticos suficientes que garantizan el trabajo individual - grupal de los estudiantes y docentes.	Inventario de patrimonio. Convenios. Registro de utilización de medios tecnológicos
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Los resultados de encuestas aplicadas a docentes y estudiantes evidencian satisfacción en relación al uso de los recursos disponibles	Resultados de encuestas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los equipos y los insumos de laboratorio están disponibles, su uso se encuentra registrado y se constata sistematicidad en la adquisición y actualización del mismo, sin embargo la carrera no dispone de simuladores de alta fidelidad, destinado a la práctica de Alto riesgo obstétrico. El acervo bibliográfico es amplio. Satisface en parte las necesidades de estudiantes y docentes, sin embargo la biblioteca virtual es accesible para estudiantes y docentes desde sus teléfonos móviles; se aplican mecanismos de propiedad intelectual y se cuenta con mecanismos de evaluación e incremento del mismo. La institución dispone de máquinas informáticas suficientes para las necesidades reportadas. La comunidad académica en general evidencia satisfacción con respecto al uso de los recursos, según encuestas aplicadas			
Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La FENOB depende de la UNA, la cual es una institución pública, por lo que los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos en las normativas vigentes.	Documentos de presupuesto Resultados de entrevista a la Directora Administrativa de la FENOB, y la coordinadora de la filial
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los responsables de gestionar la carrera manejan los procedimientos establecidos en relación a la asignación y ejecución presupuestaria, lo cual fue constatado en las entrevistas a los administrativos y responsables financieros.	Documentos de presupuesto Resultados de entrevistas
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	La implementación eficiente del proyecto educativo evidencia que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente, lo cual pudo evidenciarse en las entrevistas a los directivos en finanzas	Documentos de presupuesto Resultados de entrevistas



Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	La elaboración del anteproyecto de presupuesto se realiza con la participación de la comunidad educativa, por su parte la coordinadora de la carrera remite las necesidades de las diferentes dependencias a la directora de la filial. Dichas solicitudes se socializan en reuniones, según consta en planillas de asistencia y en agendas de trabajo. Todo lo cual se realiza para la elaboración de un anteproyecto de presupuesto.	Socialización de Anteproyecto de presupuesto Resultados de entrevista a responsables de administración y finanzas de la carrera y encargada de la elaboración y control presupuestario
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	En las dependencias administrativas se trabaja coordinadamente en función de la planificación, seguimiento y control de la ejecución presupuestaria. Existen políticas de control interno.	Resolución CGR 425-2008 Por la cual se establece y adopta el MECIP Políticas de Control Interno
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El seguimiento y control de la ejecución presupuestaria es aplicado conforme a los tiempos y formas establecidos en el Plan Estratégico Institucional. Es realizado por MECIP	Plan Estratégico Institucional FENOB 2021-2025 Documentos de presupuesto Evaluación MECIP
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	Se evidencia a través de las distintas encuestas realizadas, la satisfacción en relación a los procedimientos administrativos y financieros implementados, esto se corrobora en entrevistas realizadas a los distintos estamentos.	Resultado de encuestas Resultado de entrevistas realizadas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procedimientos administrativos y financieros están bien definidos y los responsables de su ejecución están bien informados sobre el tema, por lo que se implementan de manera efectiva. En la elaboración del presupuesto se toman en cuenta las necesidades de los diferentes actores. Se cuenta con mecanismos de control interno que realizan de manera sistemática su seguimiento. Por lo que se constata satisfacción de toda la comunidad académica con respecto a los procedimientos administrativos y financieros que se implementan.			



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Los espacios de los directivos, administrativos y de apoyo reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para desarrollar las actividades; Las aulas son grandes y cuentan con una capacidad de 60 estudiantes, lo cual supera la cantidad de estudiantes por curso. Las aulas están bien equipadas para el desarrollo de las clases, cuentan con pupitres, una mesa, una silla para el docente Los espacios de la biblioteca están bien acondicionados, tanto para la lectura como para el acervo bibliográfico y cuentan con buena iluminación. La sala de informática dispone de espacio suficiente bien iluminado y acondicionado Los laboratorios son espaciosos, lo cual permite la realización de las actividades de los estudiantes por grupo. Los equipos e insumos de laboratorio están disponibles, para lo cual la carrera cuenta con un cronograma para el uso correspondiente. Se verifica que el uso de los recursos laborales se encuentra registrado en un cuaderno. Se constata la sistematicidad en relación a la adquisición y actualización del equipamiento del laboratorio. El acervo bibliográfico es amplio. Se cuenta con numerosas bibliotecas virtuales. Son respetadas las normativas de propiedad intelectual Son aplicados mecanismos de propiedad intelectual, lo cual está a cargo de una dependencia que se encarga según Reglamento de la Biblioteca. Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran definidos con claridad, según lo establece el presupuesto Los responsables de ejecutar el presupuesto están informados de manera adecuada, Según se evidenció en las entrevistas de los pares, los procedimientos administrativos y financieros se implementan en forma efectiva En la elaboración del presupuesto son consideradas las necesidades reportadas por la coordinadora de la carrera que le llegan de las diferentes dependencias. Los mecanismos de control interno son los encargados de hacer el seguimiento al presupuesto. Los mecanismos de control presupuestario se realizan en forma sistemática	La carrera no dispone de suficiente cantidad de equipos, especialmente maniqués de alta fidelidad destinados a la enseñanza de Alto Riesgo Obstétrico



Las encuestas implementadas evidencian satisfacción con respecto a los procedimientos administrativos y financieros que se aplican

Recomendaciones de Mejora

R1. Promover la adquisición de simuladores de alta fidelidad para la practica de las patologías obstétricas de alto riesgo

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1, Egresados				
Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La institucion cuenta con un mecanismo de seguimiento a los egresados, que fue aprobado por las instancias correspondientes. Las encuestas constituyen dicho mecanismo, y las mismas comprenden una serie de preguntas con las que se da seguimiento a esta instancia, sin embargo dichas entrevistas se comenzaron a implementar en 2022, segun lo que informaron los graduados en la entrevista con los pares.	Resolucion 203-/ 2022 aprueba la encuesta a docentes, estudiantes, funcionarios y graduados Encuesta de seguimiento a graduados. Resultado de las entrevistas
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	La encuesta cuenta con un listado de cursos que se ofrece a los graduado, destinado a suplir las necesidades de formacion de los mismos.	Mecanismo de seguimiento a egresados
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	Entre los cursos que ofrece la institucion a los egresados se citan los siguientes: Maestria en administracion y gerencia en sistema y en servicios de salud, marco el 29.4 %, la Especializacion en investigacion en salud, con 11.8 %. En lo que respecta a la Especializacion en enfermeria nefrologica, Especializacion en enfermeria en cuidados criticos del adulto, y la Especializacion en control de infecciones, fueron los menos elegidos. La opcion OTROS fue señalada por el 52.9 % del total. Se constata que algunos de los cursos que se ofrecen a este grupo estan destinados a la formacion de los Licenciados en Enfermeria, por lo que se puede concluir que los mismos no se encuentran basados en las necesidades de formacion de esta titulacion. Los graduados en la entrevista con los pares informaron que estan realizando cursos de pos grado en otras instituciones de educacion superior que brinda cursos segun necesidades de formacion.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados, Resultados de entrevista.
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	El mecanismode seguimiento a los egresados cuenta con una pregunata que indaga el tiempo medio utilizado por los egresados para la obtencion del primer trabajo. El 20% señalo menos de 3 meses, el 30% entre 3 meses y 6 meses. el 20 % entre 6 meses y 1 año y el resto mayor a un año. Los estudiantes confirmaron este criterio.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados,
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	El 44.4 % de los egresados marco como ocupacion laboral Obstetra asistencial. En tanto el resto se desempeña como encargado o personal de programas de salud publica, consultorio externo, control prenatal, PAI, TBC, PANI, USF. De lo que se puede inferir que en la mayoría de los egresados constata concordancia entre su empleoy su titulacion, lo cual fue corroborado en la entrevista a este estamento.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados,



	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	No Cumple	En el cuadro referente a la funcion que desempeña en su lugar de trabajo, no se constataron egresados que ocupen cargos de responsabilidad; por su parte los graduados entrevistados por los pares tampoco accedieron a cargos de responsabilidad, ya que la carrera cuenta solo con 3 promociones.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados, Resultados de entrevistas.
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	La carrera cuenta con sistema de consultas a los egresados sobre el ajuste del Proyecto Académico, pero no se evidencia los cambios realizados en el plan vigente, esto se pudo corroborar en entrevistas con egresados.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados, Resultados de entrevistas.
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	El 88.9 % respondió que existe satisfaccion y el resto indicó a veces, sin embargo los entrevistados señalaron que se encuentran satisfechas con los contenidos teóricos prácticos desarrollados durante la carrera, y con el cumplimiento del perfil de egreso. Algunas de las mismas se encuentran trabajando en lugares alejados y según refirieron cuentan con la formación para enfrentar las diferentes situaciones de emergencia que se presentan en el campo laboral.	Resultados de Encuesta de seguimiento a egresados, Resultados de las entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	La institución realiza el seguimiento a los egresados mediante encuestas a partir de 2022, en las que se prevén consultas sobre sus necesidades de formación; en relación a este punto, la institución ofrece post grados, pero los mismos no son específicos para Obstetricia. Los graduados son indagados sobre el tiempo medio en que accedieron insertarse laboralmente; no se evidencia que los egresados accedan a cargos de responsabilidad. Los mismos manifiestan satisfaccion por su formación.			



Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La FENOB-U.N.A cuenta con varios convenios de vinculación con agentes del medio externo, para la articulación y desarrollo de diferentes actividades académicas, extensión e investigación y actividades extracurriculares. Entre los mismos se citan: Convenio marco de Cooperación Interinstitucional de la FENOB Filial Concepción con la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción (UNC) También con la Facultad de Medicina de la UNC. Convenio marco de Cooperación Interinstitucional con el CRE Juan E. Oleary Nivel de Formación Docente. Convenio de grado entre la FENOB filial Concepción y el MSP y BS. Convenio entre la FENOB, filial Concepción con el Instituto de Previsión Social de Concepción. Convenio de la FENOB filial Concepción con el Polideportivo Municipal Lengua Rague, para la realización de las actividades extracurriculares. Lo cual fue corroborado en las entrevistas a los diferentes actores.	Lista de Convenios de cooperación interinstitucional
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Se constatan invitaciones mutuas entre la carrera de obstetricia y varias instituciones de la zona, con referencia a cursos que se ofrecen en la zona. Se verificó una invitación a apoyar a la Escuela Taller de Concepción con una serie de temas relacionados con la salud; se constataron también reuniones de los responsables de la carrera con otros agentes del medio externo, entre ellos el Dpto de Promoción y de Educación Sanitaria; también charlas educativas y detección precoz de HTA a personas privadas de la libertad, Reuniones para conformar el Consejo Distrital de Educación, entre otras. Los empleadores y el Director del Hospital Regional de Concepción confirmaron lo referente a las reuniones que se planifican con los agentes del medio, para la planificación de las prácticas de la carrera, y para dar solución a la problemática que surge en la zona.	Notas de invitación a jornadas, congresos y talleres. Entrevista a Director del Hospital Regional de Concepción y a Empleadores.
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	No Cumple	La carrera cuenta con sistema de consultas a los empleadores sobre el ajuste del Proyecto Académico, pero no se evidencian los cambios realizados en el plan vigente. Es importante destacar que la carrera realizó los ajustes en 2014. Y actualmente se están realizando estudios curriculares a nivel central para promover los ajustes correspondientes, según datos de la entrevista realizada a directivos de la carrera.	entrevista a empleadores Resultados de entrevista a los directivos de la carrera.
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	Según resultado de encuesta a empleadores se verifica que el 100% de los mismos evidencia satisfacción con el desempeño de los egresados. Los empleadores en la entrevista con los pares resaltaron algunos valores y atributos de los graduados, entre los mismos: buen rendimiento, eficiencia, Compromiso, responsabilidad, capacidad, Empatía. Buena formación Disciplina, puntualidad, responsabilidad, presencia. Trato humanizado.	Resultado de entrevista a empleadores
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	En el informe de la Coordinación de Extensión se corrobora la participación de la carrera en diferentes programas a nivel nacional y regional. Lo cual se corrobora en los convenios firmados y en documentos de extensión. Fue corroborado en entrevistas de los pares a la coordinación de extensión y en entrevista en la visita presencial a la misma directiva	Documentos académicos de Extensión Resultados de entrevista de los pares y de entrevista en la visita presencial



	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	La FENOB-U.N.A. filial Concepción cuenta con varios convenios de vinculación con agentes del medio externo, para la articulación y desarrollo de diferentes actividades académicas, extensión e investigación y actividades extracurriculares. Convenio marco de Cooperación Interinstitucional de la FENOB Filial Concepción con la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción (UNC) También con la Facultad de Medicina de la UNC. Convenio marco de Cooperación Interinstitucional con el CRE Juan E. O'leary Nivel de Formación Docente. Convenio de grado entre la FENOB filial Concepción y el MSP y BS. Convenio entre la FENOB, filial Concepción con el Instituto de Previsión Social de Concepción. Convenio de la FENOB filial Concepción con el Polideportivo Municipal Lengua Rague, para la realización de las actividades extracurriculares. Lo cual fue corroborado en las entrevistas a los diferentes actores.	Convenio marco de Cooperación Interinstitucional de la FENOB Filial Concepción con la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción (UNC) También con la Facultad de Medicina de la UNC. Convenio marco de Cooperación Interinstitucional con el CRE Juan E. O'leary Nivel de Formación Docente. Convenio de grado entre la FENOB filial Concepción y el MSP y BS. Convenio entre la FENOB, filial Concepción con el Instituto de Previsión Social de Concepción. Convenio de la FENOB filial Concepción con el Polideportivo Municipal Lengua Rague, para la realización de las actividades extracurriculares.
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Se constataron en la institución los convenios interinstitucionales firmados para el desarrollo de las actividades académicas, los cuales se ejecutan según se pudo verificar durante las entrevistas realizadas a los directivos de la carrera. Entre los mismos se citan: Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre la FENOB UNA y la Facultad de Odontología de la UNC para la cooperación académica, asistencial e investigación. Convenio entre la FENOB UNA y la Facultad de Medicina de la UNC para la Cooperación Académica, asistencial e investigación. Convenio de grado MSP y BS. Concepción Obstetricia. Convenio entre la FENOB y el IPS	Resultados de entrevista de los pares a los directivos de la carrera. Lista de convenios de cooperación interinstitucional
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE		3	
Juicio Valorativo del Criterio	La institución cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo mediante la firma de convenios. La carrera planifica reuniones con directivos de los centros hospitalarios de práctica, y con otros agentes del medio externo. No se evidencia que se hallan incluido en los ajustes del Proyecto Educativo las sugerencias de los agentes del medio externo. Los empleadores están satisfechos con el desempeño laboral de los egresados. La carrera participa en programas nacionales y regionales. Para la implementación efectiva del Proyecto educativo, la institución procede a la firma de numerosos convenios, los cuales se ejecutan.			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	La institución divulga los trabajos científicos de la Filial Concepción a través de la Revista Científica Académica Disclosure. UNA FENOB, con lo que se evidencian los resultados de las investigaciones realizadas. Durante la visita presencial, los referentes de investigación de la filial confirmaron los proyectos realizados por los académicos de la filial.	Documentos académicos de Investigación. Página Web Resultados de las entrevistas realizadas a diferentes coordinadores de la carrera y de la entrevista presencial a la Coordinadora de Investigación.
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados de los trabajos de investigación son difundidos a la sociedad a través de revistas científicas, también mediante jornadas, talleres, congresos. La institución dispone de la revista científica Académica disclosure, para la divulgación de dichas investigaciones. Se constató la publicación en la revista de la FENOB varios proyectos desarrollados por catedráticos y coordinadores de la carrera, filial Concepción	Documentos académicos de Investigación. Revista Científica Académica Disclosure de la FENOB.



Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Se constatan los resultados de los Proyectos de Extensión que se desarrollaron en las comunidades de influencia de la filial. Dichos proyectos guardan coherencia con la problemática de la zona, ya que están basados en los trabajos de investigación de los estudiantes de grado, a las preguntas de investigación que los mismos formulan. Fueron verificados varios proyectos de Extensión elaborados en forma adecuada, cuya temática es la siguiente: Promoción de la Lactancia Materna debido al destete precoz, atención ítegral de niños, psicoprofilaxis del parto, Estimulación temprana, Mejora de la cobertura en los controles prenatales. La coordinadora de Extensión comentó en la entrevista con los pares que, en relación con la Lactancia Materna, la sede está trabajando con las diferentes empresas que operan en la zona, a fin de promover la organización en las mismas de una Sala de Lactancia. Tanto los catedráticos como los docentes técnicos se encuentran involucrados en los Proyectos de Extensión de la filial :	Resultados de la entrevista a coordinadora de Extensión de la filial Informes de actividades de extensión.
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	La filial también realiza trabajos interinstitucionales en la rivera del río , con la Primera Región Sanitaria y el Hospital Regional Concepción durante las inundaciones por el cambio climático. Se trata de un viaje de dos días en barco en el que participan los estudiantes y docentes. Se realizan numerosas actividades, entre ellas: extracción de muestras PAP, control de signos vitales, trabajos de promoción de la salud, control prenatal. Con lo cual se constata que los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad, ya que se trata de una problemática que se repite cada año, y la coordinación dispone del proyecto y de las acciones a transferir a la comunidad de la rivera, de zonas inundables.	Resultados de la entrevista realizada a la Coordinadora de Extensión de la filial
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Se constatan evidencias sobre los proyectos de investigación de la carrera., los cuales son transferidos a la sociedad a través de la Revista Científica de la FENOB, en congrsos, talleres, jornadas. Los proyectos de extensión guardan coherencia con las preguntas de los proyectos de investigación de la carrera y son transferidos a la sociedad.			



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La institución realiza el seguimiento a los egresados mediante encuestas que se empezaron a implementar desde el 2022 Se prevén consultas sobre las necesidades de formación de los egresados. La institución brinda una serie de post grados En los mecanismos de seguimiento se pregunta sobre el tiempo medio utilizado por el egresado para su inserción laboral Un grupo mayoritario de egresados se inserta en trabajos relacionados con su titulación. La institución cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo, a través de numerosos convenios firmados. Se constatan reuniones entre los directivos de la carrera con directivos de los hospitales donde los estudiantes realizan las prácticas, con el Dpto de Promoción y educación sanitaria, con la Escuela Taller de Concepción, entre otros. Los empleadores evidencian satisfacción sobre el desempeño laboral de los graduados. Se constata la participación de la carrera en programas nacionales y regionales. Son numerosos los convenios interinstitucionales firmados para la implementación del Proyecto Académico Se constatan evidencias de los proyectos de investigación desarrollados por la carrera. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad a través de la revista científica de la FENOB, en congresos, jornadas, talleres. Se evidencian los proyectos de extensión desarrollados, los cuales guardan coherencia con los proyectos de investigación. Los resultados de los proyectos de extensión de la carrera son transferidos a la sociedad; se trata de actividades que se realizan anualmente.	Los post grados en su mayoría no son específicos para la carrera de obstetricia, sino para enfermería. No se constatan graduados que acceden a cargos de responsabilidad. No se evidencia que las sugerencias brindadas por los agentes del medio externo sean consideradas en el ajuste del Proyecto Educativo



Recomendaciones de Mejora

R1. Gestionar cursos de post grados, que sean acordes para las necesidades de los graduados de obstetricia.

R2. Implementar mecanismos desde la filial de Concepción, a fin de lograr la inserción laboral de los graduados en las instituciones sanitarias públicas y privadas de la zona.

R3. Promover a los egresados en cargos de responsabilidad en los centros hospitalarios.

R4. Evidenciar las sugerencias brindadas por los agentes del medio externo, en los ajustes curriculares a realizar.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	5
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	5
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	5



Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	5
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	5
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	3
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	134
PROMEDIO	4,5



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Obstetricia de la FENOB, filial Concepción alcanza niveles entre Satisfactorios y Plenos en la mayoría de las dimensiones establecidas por el Modelo Nacional de Acreditación

En ese sentido, en la DIMENSIÓN GOBERNANZA DE LA CARRERA se obtiene un nivel pleno en el cumplimiento en los dos criterios Pertinencia de la estructura organizativa de la carrera y la Eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones de la carrera. En lo que respecta a los demás criterios alcanzó una valoración de 4. Son los siguientes: Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico, Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo. Eficacia en la gestión del aseguramiento de la calidad y Eficacia en la gestión de la información. Por lo que se dan las siguientes recomendaciones para esos cuatro criterios: Gestionar una investigación en la zona de influencia de la filial, a fin de que se cuente con resultados referentes a la factibilidad de la carrera en la zona, en relación a la oferta educativa. Tramitar el cumplimiento de la mayoría de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. En la elaboración del Plan de Desarrollo, incluir a todos los actores educativos en su elaboración. Tramitar el cumplimiento de la mayoría de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo. Planificar una entrevista personal de entrega de los resultados de las evaluaciones de desempeño, no solo en forma virtual.

En la DIMENSIÓN PROYECTO ACADÉMICO, la valoración va de Satisfactoria a plena en 8 de los criterios de la dimensión y se constata una valoración de suficiente 3. Por lo que se dan las siguientes recomendaciones para paliar los déficit: Promover una investigación en el área de influencia de la filial, específicamente en el Departamento de Concepción y sus alrededores a fin de realizar un diagnóstico certero sobre la demanda de la Carrera de Obstetricia en dicha zona. Desarrollar entre los docentes estrategias metodológicas para la enseñanza de estudiantes con discapacidades motoras, auditivas, cognitivas, visuales. Gestionar alianzas con otras instituciones, a fin de conseguir recursos económicos específico para la elaboración y ejecución de proyectos de extensión de docentes y estudiantes de la carrera.

En la DIMENSIÓN PERSONAS se alcanza un nivel Pleno y satisfactorio en la mayoría de los criterios, y con la valoración de 4 en el Criterio Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo. Por lo cual se recomienda lo siguiente para esta dimensión: Prestar mayor atención a los estudiantes con algún grado de discapacidad, a fin de mejorar el grado de desempeño de los mismos durante su formación profesional. Promover que todos los docentes cuenten con una especialidad específica en el área de formación que les corresponde enseñar. Facilitar mecanismos de promoción de personal administrativo de diferentes cargos en base al perfil de desempeño que se va identificando en las evaluaciones correspondientes. Gestionar un incremento del presupuesto destinado a la implementación de la carrera administrativa. Impulsar la ejecución del plan de carrera del personal administrativo y de apoyo, a fin de lograr mayor grado de satisfacción en los funcionarios. Promover una mayor producción intelectual entre los docentes de la titulación. Gestionar el incremento presupuestario a fin de que se aplique el Plan de carrera docente. Prever mecanismos tendientes a eliminar las barreras físicas y actitudinales de estudiantes con diferentes tipos de discapacidad, motoras, sensoriales, cognitivas

Respecto a la DIMENSIÓN RECURSOS la valoración es entre plena y satisfactoria. Se recomienda lo siguiente: Promover la adquisición de simuladores de alta fidelidad para la práctica de las patologías obstétricas de alto riesgo

En cuanto a la DIMENSIÓN IMPACTO Y RESULTADOS se logra el nivel entre pleno y suficiente, por lo que se recomienda lo siguiente en esta dimensión: Gestionar cursos de post grados, que sean acordes para las necesidades de los graduados de la Carrera de Obstetricia.

Implementar mecanismos desde la filial de Concepción Promover a los egresados en cargos de responsabilidad en los Centros Hospitalarios. Evidenciar las sugerencias brindadas por los agentes del medio externo, en los ajustes curriculares a realizar en el nuevo Ajuste Curricular.

CONCLUSIÓN

Al finalizar el proceso de visita de Evaluación Externa de la Carrera de Obstetricia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNA, filial Concepción; se concluye expresando que todas las actividades fueron desarrolladas de acuerdo con la normativa de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior del Paraguay. La Carrera de Obstetricia cuenta con una serie de Fortalezas que deben ser potenciadas; se identificaron debilidades que merecen un análisis crítico y reflexivo que involucra a todos los estamentos de la comunidad universitaria, para la implementación de medidas correctivas a corto y mediano plazo. Estas mejoras, a entender del Comité de Pares precisan de una estructura adecuada, procesos centrados en la calidad y resultados concretos, en el marco de un ciclo de mejora continua.

Por lo tanto, los pares consideran que la carrera debe plantearse un Plan de mejoras viable con el compromiso de toda la comunidad educativa, a fin de lograr el aseguramiento de la calidad. Por lo que se insta a las autoridades de la Universidad y de la carrera en la filial Concepción a sumar esfuerzos, a los efectos de implementar las recomendaciones de mejoras para revertir las debilidades y lograr los requisitos de calidad exigidos por la Agencia para la formación de profesionales Obstetras idóneos.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente